



Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

Trabajo fin de Grado

Proyecto didáctico para la educación en valores de 6^º de Primaria a través del cine

Presentado por: Manuel Mateos García
Tipo de TFG: Proyecto educativo de carácter didáctico
Director/a: Dr. Roberto Sánchez Cabrero
Ciudad: Sevilla
Fecha: 18 de enero de 2018

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8. Métodos pedagógicos

Resumen

Con la elaboración de este Trabajo fin de Grado se pretende profundizar en el proceso de educación en valores éticos y cívicos durante el último tramo de la Educación Primaria (6º curso). El medio seleccionado para ello ha sido el cine (el corto de animación, especialmente), dada su gran versatilidad y la posibilidad de permitir construir y acercar una realidad distinta y paralela a la que vive el alumno en su cotidianidad. A lo largo de las páginas, se elabora un análisis del estadio del desarrollo cognitivo, socioafectivo y moral del niño al inicio de la adolescencia, como factor requerido para la correcta clasificación, selección y enfoque didáctico de los valores que se van a trabajar. La parte correspondiente a la propuesta didáctica, además de los elementos ya acostumbrados: contexto, objetivos, metodología, etc., contiene un amplio listado de muestras cinematográficas seleccionadas, acompañado de fichas prácticas de trabajo con actividades que enlazan con las distintas áreas curriculares, los valores a desarrollar y los temas transversales.

Palabras clave

Cine, preadolescencia, valores, ética, moral

Índice

CATEGORÍA TESAURO: 1.1.8. Métodos pedagógicos	1
Resumen	2
Palabras clave	2
Índice	3
Índice de tablas y figuras	4
Índice de anexos.....	4
1. Introducción del Trabajo Fin de Grado	5
1.1. Justificación de la realización y de la utilidad del proyecto	5
1.2. Presentación de los contenidos del proyecto y planteamiento del problema de la investigación	6
2. Objetivos del Trabajo Fin de Grado	9
2.1. Objetivo general	9
2.2. Objetivos específicos	9
3. Marco Teórico	10
3.1. El cine y sus posibilidades didáctico-pedagógicas.....	10
3.2. Estadio cognitivo en la adolescencia temprana	13
3.3. Desarrollo socioafectivo en la adolescencia temprana	15
3.4. Estadio moral y moralización al inicio de la adolescencia	17
3.5. Selección y clasificación de valores	18
3.6. Enfoques, estrategias y métodos para educar en valores	21
3.7. La educación en valores en el centro escolar	25
3.8. La educación en valores en el marco legal	26
4. Contextualización de la propuesta.....	29
4.1. Características del centro educativo.....	29
4.2. Características del alumnado	30
5. Propuesta de trabajo en el aula	31
5.1. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.....	31
5.2. Marco legislativo y competencias educativas	32
5.3. Metodología y atención a la diversidad.....	33
5.4. Actividades y recursos.....	35
5.5. Cronograma.....	38
5.6. Sistema de evaluación	38
6. Conclusiones	40
6.1. Limitaciones	40
6.2. Líneas de investigación futuras	41
7. Consideraciones finales.....	42
8. Referencias bibliográficas	44
9. Anexos	47

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Dimensiones del cine con valor didáctico	11
Tabla 2. Etapas del desarrollo en el adolescente	13
Tabla 3. Logros para el periodo adolescente	13
Tabla 4. Diferencias entre el pensamiento del niño y del adolescente	14
Tabla 5. Tipos de moral adolescente en función de los valores	17
Tabla 6. Selección y clasificación personal de valores.....	20
Tabla 7. Enfoque tradicional para la educación en valores.....	21
Tabla 8. Enfoque innovador para la educación en valores	22
Tabla 9. Enfoques, estrategias y procesos metodológicos para el aprendizaje de los valores	24
Tabla 10. Contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la propuesta didáctica	31
Tabla 11. Recursos seleccionados	35
Figura 1. Logo colegio “Ramón Carande”	29
Figura 2. Cartel del corto “El viaje de Said”	47
Figura 3. Cartel del corto “Un pez con una sonrisa”	48
Figura 4. Cartel del corto “El circo de la mariposa”	49
Figura 5. Cartel del corto “Día y noche”	50
Figura 6. Cartel del corto “La luna”	51

Índice de anexos

Anexo I. Ficha de trabajo “El viaje de Said”. (Alumnos)	
Anexo II. Ficha de trabajo “Un pez con una sonrisa”. (Alumnos)	
Anexo III. Ficha de trabajo “El circo de la mariposa”. (Alumnos)	
Anexo IV. Ficha de trabajo “Día y noche”. (Alumnos)	
Anexo V. Ficha de trabajo “La luna”. (Padres, abuelos y/o tutores legales)	
Anexo VI. Rúbrica de evaluación para el aprendizaje de los alumnos.	
Anexo VII. Formulario de autoevaluación docente.	

1. Introducción del Trabajo Fin de Grado

Con este Trabajo fin de grado (de aquí en adelante TFG), se pretende analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación en valores en el último curso de Educación Primaria. Para abordar adecuadamente este proceso educativo, será necesario conocer las características psicoevolutivas y personales del grupo de alumnos¹, los recursos a utilizar y el contexto en el que se llevará a cabo dicho proceso (legal, físico, socioeconómico, etc.). Después de analizar estos factores en el Marco teórico, se desarrollará una propuesta didáctica para un colegio del sur peninsular (Sevilla). En ella se detallan los elementos comunes de toda programación didáctica, junto a una amplia batería de actividades y una selección de los recursos cinematográficos que han sido considerados más idóneos para nuestra tarea en el curso de 6º de Educación Primaria (de aquí en adelante EP).

A continuación, se dedica este primer capítulo a explicar la necesidad del proyecto a nivel socioeducativo y al análisis de las motivaciones personales que han determinado su realización.

1.1. Justificación de la realización y de la utilidad del proyecto

Son múltiples y diversas las razones que nos han motivado para seleccionar el tema de nuestro trabajo. Comenzaremos por una gran pasión, desde la infancia, al mundo del cine. En segundo lugar, cursé hace unos cuantos años una licenciatura en Geografía e Historia (especialidad en Hª del arte) por la UEX (Universidad de Extremadura). Entre las asignaturas estudiadas se encontraban algunas relacionadas con el cine: su historia, su técnica y sus posibilidades didácticas.

Por otro lado, el cine desde hace años se ha estado implementado en el aula sin mucho éxito, debido a que fue contemplado más como un recurso de ocio que como un proyecto pedagógico y didáctico; de ahí el especial interés por profundizar en su correcta planificación, posibilidades reales y aplicación práctica, con vistas a favorecer la adquisición de valores éticos (personales) y cívicos (sociales) en la etapa de EP (6º curso).

A lo anterior hay que añadir que la sociedad en la que vivimos, posmoderna y posindustrial, adolece de múltiples carencias, entre ellas: valores personales de

¹ Se generalizará a lo largo de todo el texto en género neutro para favorecer la lectura del documento, sin ánimo de ofender a ninguno de los dos géneros.

carácter moral y normas sociales y cívicas. Es por ello que no será extraño encontrar alusiones a nuestro tiempo del tipo “crisis generalizada de valores”, en una gran variedad de trabajos de diversos autores (Del Riesgo, 1989; Fabelo, 1996; Zeraoui, 2000).

Lucini (1994) defiende que la educación en valores en del mundo contemporáneo es una necesidad y un reto. Esta tarea, bastante compleja, por cierto, requiere de una reflexión sobre el quehacer pedagógico, pues muchos de los valores y actitudes que pretendemos transmitir no están presentes en la realidad cotidiana o no tienen reflejo en una sociedad con preocupantes índices de vacío moral. Este hecho genera una contradicción entre lo que se pretende enseñar en el aula y la percepción que el alumno recibe del día a día.

No queremos ofrecer una visión social con tintes catastrofistas, ya que son miles los gestos y actitudes positivas que el ser humano desarrolla a lo largo de su vida. Lo que ocurre es que muchas de estas acciones quedan en el olvido, dado que los medios de comunicación no suelen recrearse en noticias que presentan una cara benevolente del hombre.

Todo lo expuesto podría sintetizarse, como bien destaca Marina (2010), en la necesidad y obligatoriedad de enseñar a los niños a “aprender a vivir” y “aprender a ser y a hacer con otros”. Cada cultura debe responsabilizarse de la educación de los más pequeños del grupo. Es por ello que nosotros, como parte integrante de la sociedad, debemos contribuir a esta tarea desde el puesto que desempeñamos dentro de ella.

1.2. Presentación de los contenidos del proyecto y planteamiento del problema de la investigación

El término “educación en valores” es un concepto muy amplio, siendo susceptible de mil y una definiciones. De entre todas las consultadas se reproduce la siguiente, por ser bastante aclaratoria y sintética:

Aquella educación que permite aprender, construir y estimar valores que hacen que seamos más libres e iguales entre nosotros, practiquemos estilos de vida basados en el respeto y la responsabilidad y contribuyamos a hacer más digna la vida de todos (Martínez, 2011, p. 15).

Si se desea formar parte de una sociedad equitativa, solidaria y cosmopolita, será preciso llevar a cabo un esfuerzo considerable de todos, empezando por educar desde pequeños a sus ciudadanos.

Los distintos medios de comunicación, en el día a día, se hacen eco de los principales problemas conductuales del ser humano del siglo XXI: medio ambiente, violencia, desigualdad, consumismo, salud, motivación, convivencia, autoconcepto y autoestima. De ahí que los valores que se pretende fomentar con el proyecto puedan resumirse en: vida, paz, salud, libertad, esperanza, respeto, ilusión, tolerancia, ternura, responsabilidad, justicia, solidaridad, igualdad e identidad de género, resolución pacífica de conflictos, amistad, cooperación, interculturalidad e integración, aceptación de las diferencias, empatía, superación y transmisión de enseñanzas.

Son múltiples los materiales y medios a utilizar para transmitir esos valores y actitudes, pero de entre todos ellos, el cine se presenta como un recurso pedagógico de primer orden; ofreciendo un aprendizaje funcional, significativo y ligado al entorno próximo del niño. A la vez, el motivador formato audiovisual, permite que cada alumno se convierta en el artífice de su propio proceso de aprendizaje (Álvarez, Gómez y Rodríguez, 2015).

La cinematografía y la imagen, por extensión, es la forma de expresión más característica del siglo XXI. Su influencia es enorme, pudiendo conformar gustos, modas y actitudes. Además de influir en distintos ámbitos: sociales, políticos, artísticos y educativos (Porter, González y Casanovas, 1994).

El cine no es solo entretenimiento, sino también educación. González (2002) mencionaba que las películas son documentos por terminar, debiendo el espectador pensarlas e interiorizarlas de acuerdo a él mismo. De lo anterior se deduce que no bastará solo con mirar la imagen en movimiento, sino que resultará preciso dotar al joven de las herramientas necesarias para alcanzar una perspectiva crítica, que le permita enjuiciar el mundo y la realidad a través de un análisis detallado del argumento, de símbolos y mensajes. Con todo ello, el individuo se convertirá en un agente activo, crítico y comprometido con su tiempo.

Siguiendo las recomendaciones de los principios del Constructivismo², Fernández y Matamala (1994) refieren que el docente deberá considerar que su función es la de un conductor o guía que ayuda al niño a descubrir, sentir, reflexionar y abstraer. Solo así se alcanzará un aprendizaje significativo³, que permita convertir una experiencia audiovisual en una vivencia personal e integradora; plena de fantasía, realidad, arte, mensaje y diversión.

² En Psicología, el Constructivismo es una teoría que explica los procesos de adquisición del aprendizaje partiendo de los conocimientos ya adquiridos.

³ Aprendizaje significativo es aquel que resulta útil y funcional para la vida.

La tarea educativa deberá ser considerada en todo momento como una responsabilidad compartida entre la familia y la escuela. Gracias a las materias cursadas para la obtención del título del Grado, se ha constatado que la familia, el colegio y el alumno forman un triángulo con una base muy sólida sobre la que construir cualquier actividad y afrontar con seguridad los múltiples retos formativos que constantemente propone esta sociedad diversa y dinámica.

La educación no solo consiste en la transmisión de conocimientos relacionados con los distintos campos del saber. Una educación debe contemplarse desde una perspectiva integral, aunando las tres dimensiones de los centros educativos:

El discurso y la construcción de los valores que guían las prácticas educativas. La construcción de conocimientos y su uso al servicio de los valores y de la sociedad. La capacidad de los centros para perpetuar las desigualdades o servir de instrumento de transformación para alcanzar un mundo mejor (Santos, 2003, p.30).

A continuación, se exponen los objetivos que guían este trabajo. En apartados posteriores, se llevarán a cabo análisis pormenorizados de los factores que se consideran necesarios para la correcta implementación del proyecto en un centro escolar: estadio cognitivo, desarrollo socioafectivo y proceso de moralización al inicio de la adolescencia, clasificación y selección de valores, contexto escolar y marco legal, etc., como parte del marco teórico en el que se fundamenta este proyecto.

Posteriormente, se describirá y contextualizará las características del grupo al que se dedica la propuesta, como paso previo imprescindible a la exposición de la propuesta en sí.

La Propuesta de proyecto didáctico consiste en la aplicación del proyecto al aula de 6º curso de Primaria en un colegio sevillano. En este bloque pretende poner en práctica todas las intenciones en función del contexto legislativo actual. Los apartados que lo conforman: contexto, contribución al logro de las competencias educativas, objetivos, temporalización, metodología, recursos y medios, actividades de enseñanza y aprendizaje (a modo de fichas de trabajo según las películas a proyectar y los valores que se pretenden lograr con cada una de ellas) y evaluación.

El trabajo se cerrará con la exposición de las debidas conclusiones y consideraciones finales, derivadas del análisis del trabajo realizado.

2. Objetivos del Trabajo Fin de Grado

En este apartado se pasará a enumerar el objetivo general del proyecto y los específicos, que permiten alcanzar el general.

2.1. Objetivo general

- Diseñar una propuesta didáctica coherente y actual que permita favorecer la adquisición de valores personales y sociales en el aula de sexto curso de EP, utilizando el cine como recurso pedagógico.

2.2. Objetivos específicos

1. Describir las características generales, posibilidades y limitaciones del recurso cinematográfico, en relación con el aula, el centro escolar y la legislación educativa vigente para la educación en valores éticos y cívicos.
2. Determinar los rasgos más significativos del estadio cognitivo, del desarrollo socioafectivo y del proceso de moralización del alumnado de sexto curso de Primaria.
3. Establecer criterios adecuados que permitan clasificar y seleccionar los valores a trabajar.
4. Aportar distintos enfoques, métodos y estrategias para el trabajo didáctico de aquellos valores y actitudes más requeridos en la sociedad actual.
5. Diseñar fichas que recojan el análisis de algunas muestras cinematográficas representativas, incluyendo actividades diversas para trabajar los distintos valores.
6. Evaluar la eficacia de la propuesta didáctica, tanto para el proceso de enseñanza como de aprendizaje, partiendo de unos criterios sólidos y por medio de instrumentos útiles y actuales.

3. Marco Teórico

Este capítulo se dedica al análisis de aquellos factores y variables (propias del alumno y ajenas a él), que van a determinar y orientar la actuación docente: características psicoevolutivas de los jóvenes, rasgos generales de los medios didácticos a emplear, marco legal, contexto escolar, etc. En concreto se muestran los siguientes contenidos:

- *El cine como recurso didáctico-pedagógico.* Además de las ya mencionadas posibilidades del medio audiovisual en el aula, se estudiarán también sus características generales y sus posibles limitaciones, aportando algunas soluciones prácticas para hacer frente a estas.
- *Análisis del estadio cognitivo, del desarrollo socioafectivo y del proceso de moralización al inicio de la adolescencia temprana.* Para poder trabajar con alumnos de 6º curso, será preciso conocer sus capacidades, intereses, motivaciones y actitudes. Solo así se podrá personalizar la propuesta, adaptándola a la particularidad del grupo a nivel individual y colectivo.
- *Clasificación y selección de valores.* Los valores que se pueden transmitir a los jóvenes son múltiples y de distinta índole. Es por ello que se prevé necesaria la correcta clasificación y selección de los mismos, en función de las características actuales de nuestra sociedad.
- *La educación en valores en el centro escolar.* En este apartado se enumeran y analizan los sectores y ámbitos escolares en los que se trabaja o se puede llevar a cabo este tipo de educación.
- *La educación en valores en el marco legal.* Se aprovecha este punto para establecer un rápido recorrido por las leyes y normas (a distintos niveles) que determinarán la dirección que tomarán la actuación docente y las intenciones educativas.

3.1. El cine y sus posibilidades didáctico-pedagógicas

Desde sus inicios, el cine ha tenido un claro matiz formativo más que un sentido lúdico. Es por ello que pronto, los distintos colectivos sociales utilizaron las salas de proyección para expresar sus ideas o exponer sus puntos de vista; en la mayoría de los casos con una finalidad propagandística.

García (2007) anota que desde hace ya muchas décadas, el cine ha sido utilizado para mostrar y ejemplificar hechos sociales, geográficos, ético-filosóficos e históricos; dada su gran versatilidad para reconstruir el pasado y dotarlo de verosimilitud. Para el autor, el cine como recurso didáctico, puede presentarse bajo tres formas o dimensiones, en la mayoría de los casos complementarios: cine como disculpa y/o justificación, como discurso audiovisual y como entidad propia.

Tabla 1. Dimensiones del cine con valor didáctico

CLASIFICACIÓN Y RASGOS GENERALES	
Cine como disculpa y/o ejemplificación	- Diálogo e ilustración con imágenes. - Formato corto (no superior a 5 minutos de duración).
	- <i>Ejemplificación</i> : selección de escenas para ilustrar una explicación o mensaje. - <i>Disculpa</i> : batería de secuencias de películas con un hilo conductor para que el alumno determine el tema o elemento y extraiga las ideas por sí mismo.
Cine como discurso audiovisual	- Requiere de desgajar el mensaje cinematográfico y analizar sus elementos independientemente: plano, luz, efectos, diálogos, música...
Cine como entidad propia	- La película se toma como un todo y una obra de arte. - Requiere de un análisis profundo y detallado de la misma.

Elaboración propia a partir de García, 2007, pp. 3-4

La sociedad actual es hipervisual⁴, moldeada por el cine y otros medios, permitiendo leer e interpretar las imágenes y los mensajes audiovisuales. Salvo raras excepciones, cualquier persona es capaz de leer una imagen, con independencia de su procedencia o cultura y de su nivel socio-económico.

Otros autores como Loscertales y Núñez (2001) defienden dos usos didácticos básicos de este medio psicosocial:

- Como espejo de la sociedad en la que se vive, reproduciendo comportamientos y estereotipos.
- Como generador de modelos para la adquisición de valores e ideologías y para las pautas de comportamiento.

Cabero (2004) apunta que en la sociedad y cultura del siglo XXI, debido al auge de internet, se está olvidando uno de los medios de comunicación de masas que más

⁴ Sociedad caracterizada por recibir grandes cantidades de información audiovisual, procedente de los medios de comunicación masivos y del espacio digital.

influencia tuvo en el siglo pasado: el cine; una poderosa herramienta para la configuración y construcción de los valores a nivel personal y colectivo.

El cine y demás medios audiovisuales contribuyen a la mejora de la inteligencia (individual y social) del espectador, facilita la comprensión del mundo y el análisis crítico de aquello que nos rodea, además de enseñar a imaginar un mundo diferente y a vivir las conductas morales de los personajes.

Todas estas posibilidades obligan a los docentes a incluir el cine en el desarrollo del currículo, pues los beneficios que de este hecho se derivan repercutirán en tres agentes implicados en el proceso educativo: alumnos, docentes y sociedad en general.

Son varios los autores que coinciden en que el cine es uno de los mejores y más acertados instrumentos educativos. Entre ellos Vega (2002), matizando que este medio sobresale por su capacidad de formar e informar lúdicamente, de modo que el alumno no se da cuenta de que está siendo educado.

Finaliza este apartado con la enumeración de las principales limitaciones que Peñalver (2015) detecta a la hora de implementar el cine en el aula:

- *Falta de formación del profesorado.* El docente debe tener un conocimiento técnico, lingüístico y estético, ya que es importante seleccionar películas que potencien el crecimiento personal y ciudadano.
- *Falta de conocimientos por parte del alumno.* Se refiere a la carencia de conocimientos suficientes para comprender el lenguaje cinematográfico, no cumpliendo el objetivo de contribuir a ese crecimiento.
- *Falta de apoyos, materiales y recursos en el centro escolar.* Para hacer frente a este obstáculo será necesario sensibilizar y motivar al claustro y al equipo directivo. Esta circunstancia se traduce en un cambio de mentalidad, al tener que aumentar la dotación de materiales, flexibilizar los horarios para un trabajo interdisciplinar o hacer más disponibles los espacios. En todo momento será preciso un proceso colectivo de acuerdos y de reflexión crítica.
- *Rigidez del currículo.* Esta es, quizás, la mayor de las limitaciones. La causa se encuentra en tener que impartir gran cantidad de contenido dentro de unos programas anuales bastante limitados en el tiempo.

3.2. Estadio cognitivo en la adolescencia temprana

Los alumnos de sexto curso de Primaria, con once años aproximadamente, empiezan a adentrarse en la adolescencia temprana; un periodo de profundos cambios biológicos, psicológicos, afectivos y cognitivos, que habrá que conocer para adaptar al grupo las actividades de toda propuesta didáctica. Para ello, se incluye una tabla que detalla los distintos periodos en los que se divide la adolescencia:

Tabla 2. Etapas del desarrollo en adolescentes

Etapa	Adolescencia temprana	Adolescencia intermedia	Adolescencia tardía
Edad aprox.	10-14 años	15-16 años	17-21 años

Elaboración propia a partir de Act for Youth

Olivares (2001) propone toda una serie de logros para esta etapa:

Tabla 3. Logros para el periodo adolescente

1	Incrementar y dar estabilidad a las relaciones entre iguales de ambos géneros.
2	Delimitar el rol sexual.
3	Aceptarse físicamente.
4	Conseguir autonomía emocional respecto a padres y otros adultos.
5*	Adquirir repertorios conductuales propios de la vida adulta y en pareja.
6*	Adquirir repertorios conductuales y de estrategias para el desempeño de una profesión en el futuro.
7*	Adquirir un conjunto de valores y un sistema ético que permitan la guía de la propia conducta y el desarrollo de una determinada ideología.
8	Actuar de una forma socialmente responsable.

Extraída de Olivares, 2001, p.245

Los números con (*) se corresponderían al periodo de la adolescencia tardía.

En relación con los cambios acaecidos a la llegada de la adolescencia, Vygotski (1932) definió este periodo como de vital importancia en el desarrollo humano, no solo a nivel de percepción, atención, memoria y lenguaje: la clave estaba en el paso de un pensamiento concreto, supeditado a lo real, a un pensamiento abstracto y más subjetivo; requisito indispensable para nuestro trabajo de educar en valores.

Por su parte, Wallon y Piaget (1971) anotaron que el rasgo más destacado del pensamiento adolescente es poder razonar en términos de posibilidades y no solo de realidades. Esta nueva capacidad le permitirá al individuo liberarse de los hechos concretos, distinguiendo entre lo real y lo posible. Para afianzar este logro será necesario desarrollar las siguientes capacidades:

- *Razonamiento hipotético-deductivo.*

Este modo de pensar requiere de la formulación de hipótesis para dar explicación a ciertos hechos. Con posterioridad será preciso contrastar esas hipótesis con los datos que se tienen de la realidad. El resultado posible será la confirmación o refutación de esa hipótesis. El proceso solo podrá llevarse a cabo gracias al recurso cognitivo de la combinatoria, que permite aislar todas las variables posibles implicadas en el fenómeno que se analiza.

- *Razonamiento sobre enunciados verbales y no sobre objetos concretos.*

El adolescente al razonar ya no recurre a la manipulación de objetos (como lo hace el niño), pues para poder desarrollar el pensamiento hipotético es preciso utilizar el lenguaje y la lógica proposicional, que le permitirán determinar la verdad o falsedad de los mensajes, sin pensar en su correspondencia con la realidad.

Se reproduce una tabla que ofrece una visión muy sintética de los rasgos básicos que diferencian el pensamiento del niño y del adolescente:

Tabla 4. Diferencias entre el pensamiento del niño y del adolescente

	EL NIÑO	EL ADOLESCENTE
El pensamiento	Concreto	Formal
La realidad	Es el marco de referencia	Solo forma parte de lo posible
La resolución de problemas	Actúa sobre los objetos y prueba al azar distintas soluciones	Se plantea hipótesis y las contrasta empíricamente
Los razonamientos	Versan sobre los objetos	Versan sobre proposiciones

Extraída de Sierra García y Brioso Díez, 2006, p.256

Sierra y Brioso (2006) mencionan otro logro que se alcanza en esta etapa y que también resulta trascendente para la tarea educativa. Se refieren a la capacidad de poder cuestionar ciertos supuestos que, en etapas anteriores, se habían aceptado sin problema alguno. Estos supuestos se suelen referir a: espacios, horarios, vestimenta, relaciones, conceptos de autoridad y normas sociales.

Todo ello es posible gracias a los nuevos recursos cognitivos, que posibilitan la construcción de teorías alternativas en relación con el mundo que nos rodea, sin necesidad de aceptar aquellas que vienen impuestas por el entorno y la sociedad.

La metacognición será el otro gran logro que se consigue en este estadio cognitivo. Es entendida como el conocimiento que se tiene sobre el propio conocimiento, es decir, sobre nuestras capacidades personales en relación con lo que hacemos, sobre la tarea en sí misma y sobre la selección y adaptación de estrategias adecuadas que permiten la correcta ejecución de esa tarea.

3.3. Desarrollo socioafectivo en la adolescencia temprana

Esta nueva etapa va a suponer una profunda transformación a nivel socioafectivo, implicando el abandono de rasgos anteriores y la adquisición de nuevas características. El proceso no resulta homogéneo, sino que, como apunta Paolichi (2005), dependerá del contexto social en el que emerjan los cambios. Sin duda alguna, una de las transformaciones más decisivas es la construcción de la propia identidad, determinada por el rol social que desempeñe el alumno. Lo más curioso es la falta de interés por la reflexión sobre uno mismo, pudiendo así experimentar vivencias emocionales propias y ajenas. A este modelo de construcción de la identidad personal, Blasi (2005) lo denomina: Identidad de rol social.

Los intereses personales en esta primera etapa de la adolescencia coinciden con el cuerpo, con las relaciones sociales y los comportamientos propios y de los otros. Habrá que esperar un poco más para llegar a reflexionar sobre uno mismo.

En este periodo, el individuo dedicará buena parte de su tiempo a gustar y a agradar a los demás, por medio de un estilo de vida más conectado con el mundo circundante; pero al mismo tiempo, más intimista y donde valores como la lealtad y la sinceridad se tornan pilares del comportamiento. A esta otra forma de construir la identidad Blasi (2005) la denomina: Modo de identidad observada.

Durante los últimos años de la adolescencia (16-20 años), coincidiendo con el paso a la edad adulta: Manejo de la identidad. Esta última fase estará marcada por vivencias/experiencias contradictorias, debidas al sentimiento negativo o rechazo que surge de un hecho o situación concreta.

Durante todo el proceso de construcción de la identidad, el adolescente deberá recurrir al apoyo de sus familiares (padres, especialmente). Solo así se asumirán del mejor modo los cambios físicos, sociales y emocionales. Esta relación padres-hijo adolescente estará sometida a numerosos momentos de tensión y altibajos, debido a que los chicos, desde ahora, cuentan con las ventajas que se derivan del pensamiento formal; permitiéndoles cuestionar todo tipo de reglas y situaciones. La mejor solución para afrontar esa posible crisis en la relación paterno-filial será la adaptación mutua a los nuevos tiempos.

A lo largo del Grado se han analizado los distintos estilos educativos que los padres ejercen sobre sus hijos. Cabe recordar: autoritario, permisivo y democrático. Ahora, los jóvenes podrán mostrarse menos afectuosos con sus padres, a causa de sentirse

distintos y de desear mostrárselo a los demás. Por lo tanto, será necesario considerar estos nuevos hechos para su correcta educación. Esto no significa que los padres dejen a un lado el control y la supervisión, sino que será preciso; como ya hemos anotado, de un proceso de adaptación. De lo anterior podemos deducir que el estilo educativo más acorde a esta nueva realidad es el democrático, o sea, una forma de educar basada en cuatro grandes pilares:

- Equilibrio entre control y autonomía.
- Diálogo y comunicación frecuentes.
- Intenso intercambio afectivo.
- Fomento del desarrollo intelectual y psicosocial del joven.

Si las relaciones del adolescente con las familias cambian, lo mismo ocurrirá con su grupo de iguales. Stassen y Thompson (1997) destacaron que en el proceso de búsqueda de uno mismo y de afrontar cambios significativos y nuevos retos, será necesario que el adolescente se desligue un poco de sus padres para encontrar el apoyo entre su círculo de amigos y compañeros.

Como se puede observar, se han establecido dos categorías distintas en las relaciones que el individuo establece con sus iguales:

- *Relaciones con los compañeros.*

El contacto estará determinado por motivos de ocio y/o tiempo libre. Si el joven no logra establecer relaciones equilibradas con sus compañeros, estos acabarán tachándolo de “raro” o “marginado”.

- *Relaciones con los amigos.*

Con ellos se comparte todo y el contacto se basa en la confianza, sinceridad y reciprocidad. Independientemente del tipo de relación que se establezca, será preciso que el grupo comparta unas características similares a nivel ideológico, conductual y psicológico.

Se finaliza este apartado destacando la existencia de ciertos estereotipos, propios de la etapa. Por ejemplo, el relacionado con la identidad de género, que seguirá estando presente, aunque menos notorio debido a que el colectivo femenino, en parte por la presión social, ha ido adaptando las actitudes de los estereotipos que se asignan al género masculino: expresión de sentimientos y emociones, cuidado de uno mismo, aficiones e intereses, etc.

3.4. Estadio moral y moralización al inicio de la adolescencia

Se dedica este punto a analizar el proceso de adquisición moral y de la interiorización de valores del alumnado.

Palacios, Marchesi y Coll (1996) establecen una curiosa clasificación de los adolescentes en función de sus valores:

Tabla 5. Tipos de moral adolescente en función de los valores

Pragmática	Práctica e instrumental, con valores predominantes del tipo: motivación de logro, responsabilidad, amistad, familia y productividad.
Vanguardista	Relativa a personas dinámicas que promueven un cambio social y cultural en su entorno.
Marginal	Individuos que quedan fuera de la sociedad por imposición ajena o por decisión propia.

Elaboración propia a partir de Palacios, Marchesi y Coll, 1996, p. 342

Uno de los valores más comunes entre los adolescentes es el altruismo o la generosidad, aunque esta se presentará con cierto grado de idealización y siempre acompañada de gran carga ideológica.

En este momento es cuando se empiezan a interiorizar ciertos valores, gracias al razonamiento moral. Durante este interesante proceso de moralización sobresaldrán dos grandes autores: Piaget (1971), más centrado en la etapa de la infancia, y Kohlberg (1969), estudioso de este mismo hecho en la adolescencia y edad adulta.

El desarrollo moral del joven comprenderá tres tipos de contenidos:

- *Comportamentales o prácticos*: solidaridad, cooperación y altruismo.
- *Cognitivos*: referidos a juicios y a la conciencia moral.
- *Actitudes y valores*: sirven de nexo entre los dos anteriores, contando con carga cognitiva, emotiva y práctica.

Piaget (1971) explicaba el desarrollo moral del niño a través del paso de una moral heterónoma (impuesta por los adultos del entorno) a otra autónoma, en la que las normas surgían a partir de las relaciones de reciprocidad y cooperación. Este proceso solo es posible por medio del desarrollo cognitivo del niño y a las interacciones sociales, que le permiten desarrollar su empatía o capacidad para ponerse en el lugar de los demás.

Kohlberg (1969) estableció tres niveles de razonamiento moral en función de la respuesta que ofrecía el individuo ante ciertos dilemas morales. Estos son:

preconvencional, convencional y postconvencional (los dos últimos propios de la edad adulta, especialmente el convencional).

Dados los destinatarios de la propuesta didáctica (alumnos de sexto curso), será necesario centrarse en la Preconvencional (10 a 12 años). Es la moral más básica, caracterizada por estar guiada desde el exterior y porque el sujeto aún no comprende el alcance de las normas morales para la vida en sociedad. En este momento, los juicios morales se desarrollan en base a la obediencia, la evitación del castigo y las necesidades instrumentales.

Dentro de esta fase se pueden establecer dos estadios distintos:

- *Orientación heterónoma al castigo y la obediencia.*

El niño todavía no tiene capacidad para determinar que un mismo problema puede presentar distintas perspectivas, considerando únicamente las figuras de autoridad y las consecuencias de los actos.

- *Orientación individualista e instrumental.*

Ahora será cuando se consideren las múltiples perspectivas, aunque el individuo califique solo una acción como “buena”, si esta satisface sus necesidades y la de los demás. Es en este estadio cuando surge el sentido de reciprocidad, es decir, uno hace algo por el otro, en espera de que ese otro lo hará por él en otra ocasión.

3.5. Selección y clasificación de valores

El hecho de determinar qué valores son los básicos o más necesarios a la hora de trabajarlos con los alumnos, requiere de un proceso detenido y personal de reflexión. La selección de unos u otros dependerá, también, de las distintas posturas o corrientes ideológicas.

Parra (2003), a grandes rasgos, analiza tres posturas contrapuestas:

1. *Tradicionalista.*

Defiende la adquisición de los llamados “valores absolutos”, que son universalmente aceptados, con independencia del momento histórico y de la cultura. Estos valores se agrupan en una categoría triple: éticos, estéticos y religiosos. Entre ellos podemos destacar: la justicia, igualdad, solidaridad, libertad, verdad y belleza.

2. *Modernista.*

Se centra en el deseo del resurgimiento del hombre moderno, libre de las ataduras que les imponen los valores tradicionales; de marcado carácter religioso. Los valores conectan con: la razón, eficiencia, productividad, tecnología y rendimiento. El objetivo es preparar al hombre para la vida; entendida como una adaptación a las circunstancias específicas de cada momento.

3. *Subjetivistas.*

A diferencia de los tradicionalistas, esta postura aclara que no hay valores de tipo universal, sino que estos dependen de la experiencia de cada persona y de sus circunstancias. Otra diferencia con respecto a las anteriores, es que contempla una selección de valores subjetivos; en relación directa con las aspiraciones, intereses y propósitos de cada individuo, eliminando todo tipo de imposición educativa.

Otros autores como Llopis y Ballester (2001) aconsejan incluir en cualquier propuesta didáctica tres tipos de valores:

- *Subjetivistas*: en relación con el propio sujeto.
- *Historicistas*: conectados con las circunstancias socio-políticas, culturales y económicas.
- *Objetivistas*: universales.

Consultando más bibliografía, se podrán descubrir otras muchas clasificaciones. Entre ellas, la realizada por Scheller (1941), algo desfasada y poco acorde con los nuevos tiempos y necesidades sociales:

- *Valores sensibles*: hedónicos y vitales.
- *Valores espirituales*: estéticos, morales, lógicos y religiosos.

Quintana (1998) desarrolla otro esquema, mucho más detallado:

- *Valores personales*: felicidad.
- *Valores morales*: fidelidad, esfuerzo, autodisciplina y obediencia.
- *Valores sociales*: amor, amistad, trabajo y familia.
- *Valores trascendentes*: creencias y actitudes ante Dios, la vida y el universo.

Lo ideal, desde un punto de vista personal, sería conjugar lo positivo de cada una de las tres modalidades de la primera clasificación. Para ello, se trabajarían valores compartidos por toda la humanidad, incluyendo también otros más específicos que tienen en cuenta el contexto social, cultural y económico del alumno, además de sus intereses, experiencias y motivaciones. Es en esta situación de mezcolanza en la que entran en juego buena parte de los valores que han sido mencionados en la propuesta: solidaridad, justicia, paz, tolerancia, autoconcepto, igualdad, identidad personal, etc.

Agúndez (2015) reúne el siguiente decálogo: respeto, tolerancia, solidaridad, esfuerzo, igualdad, responsabilidad, cooperación, libertad y justicia. Este mismo autor, basándose en Lucini (2002), establece una sencilla clasificación:

- *Grandes valores*: justicia, solidaridad, paz e igualdad.
- *Pequeños valores*: se refieren a valores cotidianos que nos acompañan a lo largo de nuestra vida con sus múltiples y diversas circunstancias: generosidad, sacrificio, cooperación, ternura, esperanza, honradez y sensibilidad.

Para configurar una clasificación y selección personal, se van a tener en cuenta todas las anteriores, ofreciendo una versión más simplificada y sencilla. Contiene dos categorías:

- *Valores éticos (personales)*. Referidos a nosotros mismos, a nuestras características individuales, motivaciones, aspiraciones, deseos, modo de vernos y de sentir en relación con uno mismo y con los demás.
- *Valores cívicos (sociales)*. Aluden al modo de comportarnos y de convivir con los demás.

Tabla 6. Selección y clasificación personal de valores

VALORES ÉTICOS (personales)	Vida, salud, libertad, esperanza, ilusión, ternura, responsabilidad, amistad, empatía y superación.
VALORES CÍVICOS (sociales)	Paz, respeto, tolerancia, justicia, solidaridad, igualdad e identidad de género, resolución pacífica de conflictos, colaboración, interculturalidad, aceptación de las diferencias, integración y transmisión de enseñanzas.

Elaboración propia

Para poder aceptar y valorar lo diferente, el individuo debe partir del autoconocimiento. Es por ello que valores cívicos como la tolerancia, la solidaridad y la igualdad, no estarán presentes en el alumno sin un autoconcepto y una identidad personal acordes.

3.6. Enfoques, estrategias y métodos para educar en valores

La educación en valores no solo debe contemplarse como una organización de los alumnos y como una metodología exclusiva en el aula, sino que deberá implicar a todo el claustro, familias, medios de comunicación e, incluso, a las editoriales de libros de texto.

Parra (2003) comenta que la educación en valores, como todo tipo de acción educativa, se apoya en presupuestos filosóficos, psicológicos y sociológicos. Aclara que las distintas estrategias que hoy se utilizan para favorecer la adquisición de valores en el alumnado se deben a la interpretación de dos grandes corrientes pedagógicas: conductista y cognitiva. Ambas sirven de base a dos tipos de enfoques metodológicos: tradicional e innovador.

A continuación, se ofrece un contraste de ambos, analizando sus rasgos generales, sus orígenes y los métodos que llevan asociados, a través de las siguientes tablas:

Tabla 7. Enfoque tradicional para la educación en valores

ENFOQUE TRADICIONAL											
Teorías de base	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Conductista</i> (refuerzos positivos y negativos). ▪ <i>Aprendizaje social</i> (por medio del aprendizaje de modelos). ▪ <i>De la comunicación</i> (basada en la persuasión). 										
Métodos	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">Instrucción</td> <td> <p>Se apela a la conciencia y a la voz interior de uno mismo, intentando crear remordimiento o culpabilidad. La conciencia nos dirá que no actuamos de modo correcto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de los distintos géneros y subgéneros literarios (lírica, prosa, teatro, fábulas...). - Por medio de personajes históricos y de sus grandes hazañas. - Con dogmas religiosos para la salvación del alma. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Reforzadores positivos o negativos</td> <td> <p>Los premios y elogios promueven la actitud deseada, mientras que los castigos y las reprimendas disminuyen la frecuencia de la conducta no deseada.</p> <p>Muy utilizada en el entorno familiar y en la escuela infantil (motivación extrínseca).</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Imitación de modelos</td> <td> <p>Se produce por la tendencia de los individuos a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan distintos modelos reales o simbólicos.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Tipos de modelos</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Ventajas</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno. </td> </tr> </table> </td> </tr> </table>	Instrucción	<p>Se apela a la conciencia y a la voz interior de uno mismo, intentando crear remordimiento o culpabilidad. La conciencia nos dirá que no actuamos de modo correcto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de los distintos géneros y subgéneros literarios (lírica, prosa, teatro, fábulas...). - Por medio de personajes históricos y de sus grandes hazañas. - Con dogmas religiosos para la salvación del alma. 	Reforzadores positivos o negativos	<p>Los premios y elogios promueven la actitud deseada, mientras que los castigos y las reprimendas disminuyen la frecuencia de la conducta no deseada.</p> <p>Muy utilizada en el entorno familiar y en la escuela infantil (motivación extrínseca).</p>	Imitación de modelos	<p>Se produce por la tendencia de los individuos a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan distintos modelos reales o simbólicos.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Tipos de modelos</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Ventajas</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno. </td> </tr> </table>	<u>Tipos de modelos</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. 	<u>Ventajas</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno.
	Instrucción	<p>Se apela a la conciencia y a la voz interior de uno mismo, intentando crear remordimiento o culpabilidad. La conciencia nos dirá que no actuamos de modo correcto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de los distintos géneros y subgéneros literarios (lírica, prosa, teatro, fábulas...). - Por medio de personajes históricos y de sus grandes hazañas. - Con dogmas religiosos para la salvación del alma. 									
	Reforzadores positivos o negativos	<p>Los premios y elogios promueven la actitud deseada, mientras que los castigos y las reprimendas disminuyen la frecuencia de la conducta no deseada.</p> <p>Muy utilizada en el entorno familiar y en la escuela infantil (motivación extrínseca).</p>									
	Imitación de modelos	<p>Se produce por la tendencia de los individuos a reproducir las acciones, actitudes o respuestas emocionales que presentan distintos modelos reales o simbólicos.</p> <table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Tipos de modelos</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>Ventajas</u></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno. </td> </tr> </table>	<u>Tipos de modelos</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. 	<u>Ventajas</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno. 					
<u>Tipos de modelos</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestro. - Padres. - Líderes. - Televisión. 										
<u>Ventajas</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se aprende indirectamente a través de la valoración/reprobación de la conducta de los compañeros. ✓ Intenso periodo de convivencia escolar con los modelos para favorecer la adquisición de conductas. ✓ La organización interna del aula favorece los procesos de imitación. ✓ La coherencia del maestro entre su decir y su hacer le conceden más fuerza ante el alumno. 										

	Comunicación persuasiva	La formación, el cambio de actitud y de opinión pueden ser aprendidos a través de una información cuidadosamente seleccionada.	
		<u>Situaciones persuasivas</u>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sugestión</i>: el mensaje se repite sin argumento alguno. - <i>Presión</i>: ante figuras de autoridad. - <i>Discusiones de grupo</i>. - <i>Mensajes persuasivos</i>. - <i>Adoctrinamiento intensivo</i>.
Críticas	<ul style="list-style-type: none"> - No se ayuda al niño a razonar sobre los valores propuestos, sino que se le imponen, imposibilitando la investigación y la meditación. - Se inculcan valores universales y absolutos, poco acordes con los nuevos tiempos y necesidades sociales. - No se consideran las dimensiones del alumno; cognitiva, emocional y comportamental. - Se centra más en el resultado que el proceso de integración personal. - Los valores impuestos no generan aprendizajes significativos, pues no se consideran las experiencias, motivaciones y actitudes del joven. 		

Elaboración propia a partir de Parra Ortiz, 2003, pp. 11-13

Tabla 8. Enfoque innovador para la educación en valores

ENFOQUE INNOVADOR				
Teorías de base	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Constructivismo</i> (se lleva a cabo un aprendizaje contextualizado en el entorno próximo del alumno, considerando sus experiencias previas, sus características individuales, así como sus intereses y motivaciones). <p>No se transmiten valores universales, cerrados y absolutos, pues todo depende de las preferencias personales del alumno.</p>			
Métodos	Clarificación de valores	Ayuda a los alumnos a identificar sus propios valores y a cobrar conciencia de ellos, compartirlos con los demás y actuar de acuerdo con sus propias elecciones. (Muy extendido en EEUU y en Occidente).		
		<u>Fases</u>	Selección	<ul style="list-style-type: none"> - Hecha libremente. - Entre varias alternativas. - Considerando las consecuencias de cada alternativa.
			Estimación	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la selección y ser feliz con ella. - Afirmarla públicamente.
			Actuación	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo con nuestra selección. - Aplicarla reiteradamente en nuestra vida.
	<u>Estrategias</u>	<i>Respuesta clarificativa</i>	Se contesta al alumno de tal modo que aprecie lo que ha elegido y está haciendo.	
		<i>Hoja de valores</i>	Preguntas por escrito sobre situaciones o temas para reflexionar y luego compartir con el grupo.	
	Desarrollo moral de Kohlberg (1966)	Se basa en la teoría cognitivo-evolutiva sobre el desarrollo moral en el niño de Piaget (1932). El desarrollo del juicio moral tiene lugar a través de la interacción dinámica entre el organismo y el contexto sociocultural, favoreciéndose un proceso que lleva al sujeto desde la heteronomía a la autonomía moral.		
<u>Niveles</u>		Preconvencional	<ul style="list-style-type: none"> - Moralidad heterónoma. - Individualismo. 	
		Convencional	<ul style="list-style-type: none"> - Reciprocidad de expectativas personales. - Aceptación del sistema social y conciencia de ello. 	
	Postconvencional	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato social y reconocimiento de los derechos humanos. - Interiorización de principios éticos universales. 		

	Aprendizaje activo	Los valores se forman a partir del proceso interactivo que tiene lugar entre la persona y la sociedad. Para ello, se ofrecerán al alumno las situaciones necesarias que le permitan experimentar sus valores sociales y personales.
		<p><u>Etapas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia del problema. - Comprender el problema y recopilar la información necesaria. - Decidir si actuar o no. - Buscar estrategias y planes de actuación. - Poner en práctica esas estrategias a nivel individual o en grupo. - Reflexionar sobre las acciones a emprender.
	Análisis de valores	<p>Ayudar a los alumnos a hacer uso del pensamiento lógico y de la investigación científica para decidir sobre cuestiones referentes a los valores.</p> <p>El enfoque de análisis de valores se centra más en los problemas y temas sobre valores sociales que en los problemas de carácter personal.</p> <p>Muy utilizado en las Ciencias Sociales para tratar temas como: los problemas raciales, la contaminación ambiental, la discriminación en función del sexo, las tensiones raciales, la desestructuración familiar, la inmigración etc.</p>
Críticas		<ul style="list-style-type: none"> - Se opone a que el proceso de formación de valores en un individuo tiene lugar cuando este selecciona personalmente sus propios valores. - Se trata no de formar valores en el niño, sino de hacer que este active un proceso de valoración subjetivo, lo que lleva a educar en valores, pero sin los valores. - Es un método adecuado a nivel inicial, pero resulta bastante incompleto.

Elaboración propia a partir de Parra Ortiz, 2003, pp. 81-85

Como se puede deducir a partir de los apartados anteriores, la educación en valores está compuesta por tres grandes elementos: conocimientos; destrezas y, especialmente, por actitudes. Estas no pueden ser trabajadas con lápiz y papel, sino que será necesario recurrir a dos grandes vías:

- Por medio del modelado o imitación de modelos. A través de comportamientos concretos, decisiones y normas que se toman y aceptan día a día por todos los agentes implicados a nivel individual y grupal.
- A través del análisis e interiorización que los niños realizan de los valores que trabajamos en el aula y de las consecuencias que ellos extraen en base a su experiencia.

Otros autores como Martín y Puig (2007) ofrecen numerosas estrategias:

- Discusión de dilemas morales.
- Métodos de comprensión crítica para discutir los problemas, entenderlos, juzgarlos y crear actitudes de compromiso.
- Diálogos sobre textos (artículos de prensa, textos filosóficos y literarios) para interpretarlos y discutirlos.
- Clarificación de valores en determinados temas y situaciones cívico-sociales (experiencias diarias y ejemplos de vida).

- Dramatizaciones y visión de películas.
- Mini-dilemas morales con frases inacabadas, etc.

Tuvilla (2013) configuró una tabla con enfoques, estrategias y procesos metodológicos por etapas y ciclos educativos de gran interés como puede observarse en la página siguiente, donde se muestra de forma completa.

Todos los valores propuestos en la clasificación personal pueden ser trabajados a través de algunas de las estrategias, enfoques o métodos propuestos.

Tabla 9. Enfoques, estrategias y procesos metodológicos para el aprendizaje de los valores

ENFOQUES	
Cooperativo	Socioafectivo
Basado en la experiencia e interacción de los alumnos en pequeños grupos, seleccionados intencionalmente para la consecución de metas comunes y beneficiosas para todos. Requiere de supervisión activa y no directiva.	Basado en la experiencia directa de los alumnos en relación con los valores y contenidos actitudinales sobre los que interesa reflexionar. Cuenta con tres fases: situaciones experienciales, discusión y actividades académicas.
ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS	PROCESOS METODOLÓGICOS
Autoconocimiento y expresión: clarificación de valores, ejercicios autoexpresivos, etc.	Socioafectivo intuitivo: desarrollo de actitudes y conductas básicas a través de ejercicios y actividades en una moral práctica: juegos cooperativos, resolución de conflictos diarios, realización colectiva de proyectos, trabajo en equipo, explotación de situaciones vivenciales, desarrollo de la creatividad y la expresión. <i>(Se recomienda para la etapa de Infantil y el primer ciclo de Primaria).</i>
Desarrollo del juicio moral: discusión de dilemas morales, reconocimiento de alternativas y prevención de consecuencias.	Socioafectivo estructurado: las actividades deben programarse y organizarse de modo estructurado, completadas con ejercicios de orden cognoscitivo. Comprende: reparto de tareas y responsabilidades, trabajo colectivo, clasificación de la información, debates, dinámicas y role-play. <i>(Se recomienda para el segundo ciclo de Primaria).</i>
Comprensión conceptual: ejercicios de análisis y construcción conceptual, estudios de casos, juegos de simulación, etc.	Cognoscitivo difuso: comprende la realización de actividades originadas por la curiosidad de los alumnos y suscitadas por situaciones experienciales. Las técnicas empleadas son variadas y aprovechan las actividades que permiten el examen de documentos, expresión de emociones/sentimientos ligados a situaciones vividas, reunión de información por medio de visitas, encuestas, entrevistas, investigaciones individuales y/o grupales. <i>(Se recomienda para el tercer ciclo de Primaria).</i>
Autoregulación: desarrollo de las capacidades de diálogo, argumentación y búsqueda de acuerdos (debates, análisis de valores, etc.).	Cognoscitivo sistematizado: desarrollo de actividades dentro de un programa de enseñanza más sistemático. <i>(Recomendado para Secundaria).</i>

Extraída de Tuvilla, 2013, p.186

3.7. La educación en valores en el centro escolar

Después de haber analizado los posibles enfoques y métodos de la educación en valores, resultará preciso especificar que esta formación puede contemplarse en los centros educativos desde distintas perspectivas:

- PEC (Proyecto Educativo de Centro):

Este documento, de carácter obligatorio, deberá diseñarse desde la perspectiva de una escuela dinámica y abierta al entorno y a la comunidad; en constante relación con las instituciones y organismos que comparten valores y ofrecen estrategias y recursos útiles para ello.

Todo PEC deberá contar, por imposición legal, con un Plan General de Convivencia, destinado a prevenir los conflictos y a crear unas relaciones interpersonales positivas en la escuela. Recogerá: normas claras, sanciones y medidas correctivas.

- PCC (Proyecto Curricular de Centro):

En este documento, la formación en valores se lleva a cabo a través de los temas transversales que se desarrollan en las distintas áreas. Todos los elementos del currículo tienen la finalidad de favorecer la adquisición, por parte del alumnado, de aquellas competencias que le permitan convertirse en ciudadanos integrados, activos, críticos, productivos y participativos. (Se prestará especial atención a las competencias sociales y cívicas, la competencia aprender a aprender y al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor).

- Unidades didácticas:

En este punto, se recuerda la obligatoriedad del docente de programar los contenidos en sus tres tipologías (conceptos, procedimientos y, muy especialmente, las actitudes). Otra de las responsabilidades del docente es la de crear un ambiente de armonía en su aula, que posibilite la comunicación, el trabajo y el entendimiento entre el grupo de iguales y entre él y los alumnos.

En esta tarea de educar en valores, el docente no puede olvidar que deberá convertirse con su comportamiento en un referente. Esto se logra por medio de favorecer la participación y a través de un estilo pedagógico democrático y lejos de todo tipo de autoritarismo.

- Acción tutorial:

Martín y Puig (2007) anotan que el éxito de la acción tutorial está basado en la creación de relaciones interpersonales de calidad entre el docente y el alumno. Con ello se genera un elemento de unión basado en el reconocimiento y en el respeto. Para la educación en valores, el tutor deberá adquirir y poner en práctica las distintas competencias personales y profesionales. Estas son básicas a la hora de facilitar el diálogo, promover la participación, fomentar el trabajo en equipo, enseñar a pensar, adquirir habilidades sociales y generar un crecimiento moral.

Por su parte, Tuvilla (2013) refiere la formación en valores en los siguientes ámbitos y elementos curriculares: en los principios de la educación, en los fines educativos, en las competencias clave, en los estándares de aprendizaje evaluables, en áreas curriculares específicas (Valores sociales y cívicos/Religión) y a través de la acción tutorial.

3.8. La educación en valores en el marco legal

Además de la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (Organización de Naciones Unidas) de 1948, a nivel internacional, y de la Constitución Española de 1978, a escala nacional, se ve preciso un análisis del marco legal que servirá de referencia a la actuación docente.

La educación en valores y los contenidos transversales se han convertido en un eje importante con las últimas reformas educativas. La desigualdad económica, la globalización, el cosmopolitismo étnico-cultural, los problemas medioambientales, la movilidad social, la perdurabilidad de las democracias, el civismo y la participación ciudadana, son algunos de los grandes desafíos a los que toda sociedad debe hacer frente hoy y en un futuro. Es por ello que las distintas administraciones en materia educativa, conscientes del déficit en estos ámbitos, introduzcan disposiciones legales que contribuyan a solucionar esta carencia desde la escuela.

La Educación Primaria tiene como finalidad educativa proporcionar al alumno una formación que contribuya a su desarrollo personal y a su bienestar general, a través de la adquisición y consolidación de las habilidades sociales oportunas: la afectividad, la ciudadanía, etc.

A grandes rasgos, la LOE⁵ en su Artículo 17, dedicado a los objetivos de la Educación Primaria, pretendía desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades, directamente relacionadas con la educación transversal y en valores: respeto y desarrollo personal, respeto a los demás, mejora de la convivencia, ciudadanía activa y responsable y valoración del entorno natural, social y cultural.

Por su parte, la LOMCE⁶, menciona la educación en valores en su Preámbulo (Apartado XIV), destacando la importancia de construir una educación para una ciudadanía democrática, capaz de promover una sociedad, libre, justa, pluralista, igualitaria humana, solidaria y tolerante. Pretende desarrollar esta formación en el mayor número posible de niveles de concreción curricular.

Hasta aquí se ha hecho alusión al marco legal estatal, pero la descentralización del sistema educativo español, requiere también de encuadrar toda acción pedagógica dentro de un marco autonómico.

El proyecto educativo presente se desarrollará en una localidad sevillana, de ahí la necesidad de analizar la Ley 17/2007 de Educación de Andalucía y el Decreto 97/2015 por el que se establece el currículo de Educación Primaria para esta misma comunidad autónoma.

Las primeras referencias a la educación en valores aparecen en la exposición de motivos de la citada ley (Apartado IV):

Esta Ley pretende ser una norma para todos y todas, con la que se sientan concernidos todos los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía y que sienten las bases para lograr una sociedad mejor formada y, en consecuencia, más democrática, más justa, más tolerante, solidaria y más respetuosa con el medio ambiente.

Se puede descubrir otra mención en el Artículo 4, sobre los Principios del sistema educativo andaluz, destacando la importancia de los siguientes ámbitos: formación integral del alumno, promoción efectiva de la igualdad, convivencia y respeto mutuo y reconocimiento del pluralismo como factor de unión y enriquecimiento social y personal.

Del mismo modo, en el Artículo 5 (Objetivos de la Ley), se destacan entre otros:

- Favorecer la democracia, sus valores y procedimientos.

⁵ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

⁶ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

- Promover la adquisición de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad.
- Promover la cultura de la paz, la prevención y la resolución de conflictos.
- Estimular en el alumnado la capacidad crítica ante la realidad que le rodea.

En el Artículo 39 se hace mención explícita a la educación en valores, equiparados como elementos transversales que se destinan a fortalecer el respeto de los derechos humanos, las libertades básicas y los valores que preparan al alumno para formar parte de una sociedad libre, igualitaria, democrática y justa.

El decreto 97/2015 por el que se establece el currículo de Educación Primaria para Andalucía, menciona el tipo de educación a promover: “Se trata de formar una ciudadanía competente a través de una educación que tenga en cuenta las competencias clave que demanda la construcción de una sociedad igualitaria, plural, dinámica y emprendedora, democrática y solidaria.”

Buena parte de los objetivos descritos en el decreto vienen a recalcar la importancia concedida a la educación en valores: confianza en uno mismo, iniciativa, responsabilidad, toma de decisiones, mejora, valoración y conservación del entorno social y cultural de la comunidad y en conexión con otras culturas, etc.

4. Contextualización de la propuesta

Este capítulo servirá para describir los rasgos generales del centro educativo en el que se pretende poner en práctica el proyecto, así como las características particulares del grupo de alumnos de 6º de Primaria, al que va dirigida dicha propuesta.

4.1. Características del centro educativo

El colegio concertado bilingüe “Ramón Carande” está emplazado en Montequinto, al noroeste de la localidad de Dos Hermanas y a pocos minutos de Sevilla capital. Acoge un total de 350 alumnos de las etapas educativas de: Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, con una única línea por curso.

El claustro está compuesto por 30 docentes, 15 de ellos maestros de Primaria. Además del equipo directivo, el resto de cargos: coordinación de ciclos/etapas y los responsables de los programas de “Igualdad escolar” y “Escuelas: espacios de paz” (obligatorios en todo el territorio andaluz), son llevados a cabo por los propios docentes. Otro programa interesante en los que participa el centro es “Cantania”, un encuentro y espectáculo musical que pone en contacto a niños y docentes del último ciclo de Primaria de las provincias de: Badajoz, Sevilla, Huelva y Cádiz. (Este año se ha optado por incluir también a 1º de la ESO).



El logotipo del centro reproduce cinco conceptos que, a grandes rasgos, resumen el ideario del colegio y que aluden a las dimensiones de la persona que se pretenden educar: cuerpo, identidad, mente, social y emociones.

Figura 1. Logo del colegio “Ramón Carande” (<http://colegioramoncarande.org/>)

El centro fue abierto al público hace 30 años. Construido muy cerca de las instalaciones socio-culturales y deportivas que el Ayuntamiento de Dos Hermanas pone al servicio de los ciudadanos. Tiene distintos acuerdos con esta administración para utilizar: la piscina climatizada; el llamado “Teatro” (auditorio y centro de exposiciones y conferencias) y el recinto deportivo “el Velódromo”, en el que se pueden practicar todo tipo de deportes terrestres y acuáticos.

Entre los servicios que ofrece el colegio se encuentran: huerto escolar, aula matinal y de permanencia y aula de educación especial (compuesta por una profesional en PT - Pedagogía Terapéutica- y una orientadora -psicopedagoga-); ambas forman el equipo de orientación. Del mismo modo, en horario de tarde se ofertan distintos tipos de actividades extraescolares: baby ballet, robótica, teatro e inglés. Esta última, a cargo de la academia local “Bilingual”.

Es de mencionar la labor llevada a cabo hace tres años por la nueva AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) “Monte Jorapaz”, impulsora de múltiples actividades complementarias y de gran ayuda en la celebración de los días temáticos o de las fiestas navideñas, de fin de curso y de graduación.

4.2. Características del alumnado

La economía local depende, principalmente, del sector terciario o servicios (comercio y restauración). Las familias, bastante jóvenes, son modestas en cuanto a su nivel socioeconómico y cultural.

El grupo que nos atañe de 6º curso es muy homogéneo. Compuesto por 26 alumnos, dos de ellos de etnia gitana y perfectamente integrados. Todos ellos proceden del propio centro, tienen el castellano como lengua materna y ninguno requiere de necesidades educativas especiales.

Se ha constatado cierta escasez de hábitos de estudio, de sentido de la iniciativa, de trabajo intelectual y de falta de juicio crítico en el manejo de las diversas fuentes de información. Como ventaja para la puesta en práctica del proyecto, hay que anotar que los chicos presentan un grado considerable de disciplina y exteriorizan valores cívicos de: solidaridad, cooperación, aceptación de la diversidad o tolerancia. Del mismo modo, demuestran habilidades en el manejo de la tecnología, siendo muy receptivos ante el material audiovisual.

Atendiendo a estas peculiaridades y circunstancias, se aprovecha para elaborar esta propuesta didáctica desde un enfoque multidisciplinar y transversal, conectando con el medio físico y socioeconómico de la zona en la que se ubica el centro.

5. Propuesta de trabajo en el aula

La presente propuesta pretende ser un referente para la educación en valores en el centro educativo. Dada su gran versatilidad, como se detallará en la metodología, podrá llevarse a cabo en distintas situaciones y contextos: materias curriculares específicas, celebración de días temáticos, acción tutorial, actividades formativas complementarias o, incluso, como talleres de actividades extraescolares o dentro de los proyectos de “Igualdad escolar” y “Escuelas: espacios de paz”.

Se pasa a analizar los puntos acostumbrados de toda propuesta didáctica: competencias educativas, objetivos, contenidos, recursos, metodología y evaluación. Para las actividades de enseñanza-aprendizaje se optó por diseñar unas fichas que detallan el desarrollo y los requisitos necesarios de las tareas. Estas se incluirán en el apartado de Anexos.

5.1. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

La siguiente tabla permite enumerar e interrelacionar objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

Tabla 10. Contenidos, objetivos y criterios de evaluación de la propuesta didáctica

CONTENIDOS	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conceptualización de los valores éticos y cívicos. (Tabla nº 6).	1. Acercar el mundo del cine al entorno próximo del alumno escolar y/o familiar.	Enjuiciar desde una perspectiva personal los valores éticos y cívicos que se presentan. (2, 5)
Clarificación y ejemplificación de los valores a partir del entorno próximo del alumno.	2. Favorecer la educación integral del alumno.	Ofrecer respuestas alternativas coherentes a los dilemas morales y situaciones sociales. (3, 8, 11, 13)
Exteriorización de los valores personales y de las conductas sociales adquiridas en distintas situaciones y contextos.	3. Crear un espacio abierto y flexible en el que los alumnos y familias puedan expresar ideas y sentimientos de distintas formas.	Considerar las consecuencias que se derivan de las decisiones y los actos. (2, 5, 11)
Análisis de la problemática del mundo actual en relación con la falta de valores personales y de actitudes adecuadas.	4. Ofrecer definiciones personales de los valores ético/cívicos con ejemplificaciones del entorno del alumno.	Comprender los problemas más comunes de nuestra sociedad en sus distintos ámbitos. (6, 11)
Motivación, participación, integración y valoración en el trabajo grupal e individual.	5. Favorecer el espíritu crítico, la reflexión e interiorización de valores desde una perspectiva personal y colectiva.	Definir desde una perspectiva personal y clara a los valores éticos y cívicos que se presentan. (4)
Promoción de la creatividad, innovación e investigación educativa.	6. Mostrar y concienciar al alumno de la problemática social de nuestro tiempo, como consecuencia de la falta de valores y actitudes sociales y personales.	Ejemplificar los valores éticos/cívicos a través de situaciones del contexto próximo. (1, 4, 7, 10, 11)
		Presentar motivación, creatividad, participación y colaboración en las tareas individuales y colectivas. (2, 9, 12, 13)

<p>Conocimiento y valoración de sí mismo y del entorno físico, social y cultural.</p> <p>Potenciación de las relaciones familia-escuela.</p>	<p>7. Dotar a las familias de pautas básicas para continuar el trabajo de la adquisición de normas, valores y actitudes en el hogar.</p> <p>8. Poner en práctica los valores éticos que se han trabajado ante distintos dilemas morales.</p> <p>9. Potenciar las relaciones sociales entre los alumnos a través de experiencias y actividades colaborativas y grupales.</p> <p>10. Intensificar la relación y el contacto familia-escuela como modo de mejora en la educación de los hijos.</p> <p>11. Convertir a los alumnos en ciudadanos integrados, productivos y equilibrados personal y socialmente, a través de situaciones de respuesta adecuadas en contextos específicos.</p> <p>12. Favorecer la innovación, mejora, creatividad e investigación a nivel de centro y aula.</p> <p>13. Facilitar un medio para el conocimiento y la expresión que beneficia el desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas.</p>	<p>Descubrir valores y actitudes en los actos de los compañeros. (5,8, 11)</p> <p>Respetar y valorar las contribuciones de los demás. (9, 11)</p> <p>Realizar las tareas y actividades propuestas en tiempo y forma. (2, 7, 11)</p>
--	--	---

Elaboración propia

5.2. Marco legislativo y competencias educativas

Esta propuesta toma como referencias legales las que se presentan a continuación, y que están descritas en capítulos anteriores de este trabajo. Concretamente:

- Declaración de los Derechos Humanos de la ONU (1948). (A nivel internacional).
- Constitución Española de 1978. (A nivel nacional).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (A nivel estatal).
- Ley 17/2007 de Educación de Andalucía. (A nivel autonómico).
- Decreto 97/2015 por el que se establece el currículo de Educación Primaria para Andalucía. (A nivel autonómico).

Toda propuesta didáctica debe incluir el mayor número posible de competencias educativas, de ahí que hayamos optado por trabajar las siguientes:

- *Competencia lingüística*. Presente en las exposiciones orales, debates, asambleas o en la redacción y lectura de los mensajes escritos.
- *Competencia digital*. Desarrollada a través de la utilización de los dispositivos tecnológicos y del tratamiento de la información audiovisual en los mensajes elaborados y recibidos.
- *Competencias sociales y cívicas*. La propia educación en valores entronca directamente con esta competencia, junto con las actitudes requeridas para el trabajo colaborativo y grupal.
- *Competencia aprender a aprender*. La transmisión de actitudes y valores es solo el inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de esta base, el alumno tendrá que aprender a ponerlos en práctica en su vida diaria, presente y futura, considerando las distintas circunstancias personales/sociales y las consecuencias que se derivan de las decisiones y actos.
- *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*. Las actividades programadas requieren de creatividad, de una actitud emprendedora y de iniciativa personal.
- *Conciencia y expresiones culturales*. Presente en el conocimiento, valoración y aceptación de otras culturas.

5.3. Metodología y atención a la diversidad

Para la metodología de esta propuesta didáctica, se van a aprovechar los beneficios que se derivan de los distintos enfoques, estrategias y métodos, expuestos en el Marco teórico, especialmente del socioafectivo. Son de destacar:

- Estrategia del modelado. A partir de la observación y valoración de las conductas y respuestas ante los distintos dilemas morales que llevarán a cabo los personajes de las películas proyectadas, de los compañeros y del docente.
- Clarificación de valores (autoconocimiento y expresión). Pretende que el alumno ofrezca una definición y ejemplificación personal de los valores que se pretenden transmitir en cada actividad, enlazando directamente con su entorno próximo.

- Desarrollo del juicio moral: discusiones, reconocimiento de alternativas y prevención de las posibles consecuencias.
- Análisis personal, integración y exteriorización de los valores y conductas transmitidas a lo largo del proceso formativo (hoja de valores).
- Autorregulación. A partir del desarrollo de habilidades para el diálogo, la argumentación y la toma de acuerdos.
- Asambleas y debates moderados, canciones, tormenta de ideas, dramatizaciones, estudios de casos o búsqueda de información en internet, también formarán parte de las tareas a desarrollar.

Como se podrá observar en las fichas de trabajo, las actividades programadas se presentan por medio de distintas categorías: iniciación, consolidación y ampliación; coincidiendo, en muchos casos, con las tareas a realizar antes, durante y después de la visualización de la película. Igualmente, estas podrán realizarse de manera individual o en grupo, con vistas a desarrollar en los alumnos las habilidades necesarias de colaboración, participación e integración. En las fichas, además, se detallan los recursos y medios didácticos, los espacios necesarios, la organización del alumnado y la duración requerida.

Las actividades siempre se iniciarán en el aula, pudiendo completarse en el hogar por falta de tiempo o como modo de implicar a las familias en el proceso de educación de los hijos. Por el mismo motivo, se proponen algunas actividades para los padres, abuelos y tutores legales, en las que se les ofrecen pautas básicas para la correcta educación de sus hijos o nietos. De este modo, se favorece la continuidad del proceso educativo, sin que el joven perciba una ruptura entre el contexto escolar y el familiar.

Sería recomendable que el docente publicase el material, fotografías de las actividades y creaciones en el blog del centro. Con ello se contribuye a hacer más transparente el proceso educativo, abriendo el aula al entorno y a la comunidad.

Todas las actividades están adaptadas al grupo, teniendo en cuenta su estadio cognitivo, el desarrollo socioafectivo y el nivel de desarrollo moral. Por otra parte, se considerarán los conocimientos previos de los chicos, sus intereses, motivaciones, capacidades y limitaciones, permitiendo a los niños: crear, descubrir y manipular el entorno. Solo partiendo de estos principios del Constructivismo, se podrán generar aprendizajes significativos y funcionales, siendo los alumnos los verdaderos artífices

del proceso. Por su parte, el docente tendrá el rol de orientador, guía y facilitador de esos aprendizajes.

La atención en la diversidad de estilos de aprendizaje, ritmos de trabajo y tipos de inteligencia, se lleva a cabo a través de una adecuada selección de los contenidos y recursos, ofreciendo la posibilidad de alternar el trabajo individual y grupal e incluyendo distintos tipos de actividades. Entre ellas, las de consolidación y ampliación. A la hora de configurar los diferentes agrupamientos, se intentará que estos sean heterogéneos, logrando así mayor riqueza en la interacción de sus miembros.

Aunque el soporte audiovisual es motivador en sí mismo, especialmente el corto de animación, se tendrá muy en cuenta la motivación del alumnado (intrínseca y extrínseca) durante todo el proceso. Para ello, cada proyección irá acompañada de una presentación y/o de actividades iniciales, destinadas a ello. Por otro lado, el docente valorará la participación y las contribuciones de los niños (individual y grupalmente) por medio de los refuerzos positivos necesarios.

5.4. Actividades y recursos

Para este apartado hemos elaborado una serie de fichas de trabajo, que pretenden trabajar la mayor parte de los valores detallados en los apartados previos. Lo ideal hubiera sido multiplicar el número de fichas, pero, por razones de espacio, se ha decidido realizar una selección significativa de las mismas. De todos modos, se ofrece un listado amplio de largometrajes y cortos de animación, que consideramos de gran utilidad para nuestro propósito.

Tabla 11. Recursos seleccionados

TÍTULO	AÑO	PAÍS	DURACIÓN	VALORES A TRABAJAR
Para alumnos				
“Dragonboy”	2011	EEUU	4’	Igualdad e identidad de género, amistad y resolución de conflictos.
“Mi villano favorito”	2010	EEUU	92’	Compasión, lealtad, amistad y tolerancia.
“Mi vecino Totoro”	1988	Japón	86’	Amistad y lealtad.
“Cuerdas”	2013	España	5’	Autoestima, superación, respeto, aceptación de diferencias y solidaridad.
“El viaje de Said” (ANEXO I)	2006	España	13’	Aceptación de las diferencias, superación e interculturalidad.

“La edad de hielo”	2002	EEUU	75’	Ayuda, amistad y aceptación de diferencias.
“Pajaritos”	2000	EEUU	3’	Resolución de conflictos, respeto, aceptación de las diferencias y autoestima.
“Los fantásticos libros volantes de Mr. Morris”	2011	EEUU	15’	Respeto, alegría, creatividad e imaginación.
“Big Hero 6”	2014	EEUU	180’	Superación, amistad, ayuda y empatía.
“Mulán”	1998	EEUU	88’	Igualdad de oportunidades.
“El muñeco de nieve”	2015	Canadá	3’	Amistad, familia y empatía.
“Kung Fu Panda”	2008	EEUU	95’	Autoestima, constancia e igualdad.
“Arrietty y el mundo de los diminutos”	2010	Japón	94’	Respeto del entorno, tolerancia y amor.
“Un pez con una sonrisa” (ANEXO II)	2007	Taiwán	10’	Empatía, responsabilidad, respeto, libertad y valor de la felicidad.
“Indomable”	2012	EEUU	90’	Igualdad de oportunidades.
“Pocahontas”	1995	EEUU	78’	Respeto del entorno, interculturalidad y tolerancia.
“Buscando a Nemo”	2003	EEUU	101’	Responsabilidad.
“Bichos”	1998	EEUU	95’	Amistad, cooperación, colaboración, esfuerzo, justicia y constancia.
“La parábola de la mantis”	2005	EEUU	8’	Resolución de conflictos, empatía, ayuda y amistad.
“Bullyng dance”	1997	Canadá	10’	Resolución de conflictos, respeto, aceptación de diferencias, empatía y superación.
“El vestido nuevo”	2007	España	15’	Respeto, igualdad, identidad de género y orientación sexual.
“Campanilla”	2008	EEUU	78’	Amistad, superación y responsabilidad.
“El circo de la mariposa” (ANEXO III)	2009	EEUU	20’	Autoestima, aceptación de diferencias, superación, amistad y constancia.
“Babe”	1995	Australia	91’	Constancia, igualdad, convivencia y respeto.
“Parcialmente nublado”	2009	EEUU	6’	Amor a los animales, amistad, empatía y respeto de las diferencias.
“Hormigas”	1998	EEUU	83’	Cooperación y superación.

“Cómo entrenar a tu dragón”	2010	EEUU	98’	Aceptación de las diferencias y resolución de conflictos.
“Las aventuras de Lucas”	2006	EEUU	90’	Empatía, resolución de conflictos, aceptación de diferencias y autoestima.
“El castillo ambulante”	2004	Japón	119’	Paz, amistad y compañerismo.
“La leyenda de los guardianes”	2010	EEUU	90’	Tolerancia, interculturalidad y respeto del entorno.
“Avatar”	2001	EEUU	161’	Respeto del entorno, interculturalidad, paz y cooperación.
“Shrek”	2001	EEUU	87’	Amistad y aceptación de diferencias.
“Aviones”	2013	EEUU	88’	Superación y esfuerzo.
“Charlie y la fábrica de chocolate”	2005	EEUU	116’	Autoestima y autoconcepto.
“Día y noche” (ANEXO IV)	2010	EEUU	6’	Confianza, aceptación de diferencias, colaboración y amistad.
“El vestido nuevo”	2007	España	15’	Respeto de las diferencias e identidad de género.
“Azur et Asmar”	2006	Francia	90’	Amistad, interculturalidad e igualdad.
“Del revés”	2015	EEUU	90’	Autocontrol emocional.
“El gigante de hierro”	1999	EEUU	86’	Amistad, esperanza y paz.
“El mago de Oz”	1936	EEUU	98’	Cooperación y amistad.
“Ratatouille”	2007	EEUU	110’	Superación, amistad y esfuerzo.
“Narnia”	2005	EEUU	140’	Paz, solidaridad, lealtad y amor.
“Tiana y el sapo”	2009	EEUU	97’	Emprendimiento, igualdad e interculturalidad.
“Toy story”	1995	EEUU	80’	Amistad, solidaridad y cooperación.
“UP”	2009	EEUU	96’	Amor, solidaridad, amistad y creatividad.
“WALL-E”	2008	EEUU	103’	Solidaridad, amistad y respeto del entorno.
Para familias				
Estos cortos han sido seleccionados por su capacidad para transmitir enseñanzas				
“El sirenito”	2001	España	6’	Aceptación, respeto, comunicación y empatía.
“La luna” (ANEXO V)	2011	EEUU	7’	Confianza, fidelidad, autoestima, creatividad, colaboración y transmisión de enseñanzas.

Elaboración propia

5.5. Cronograma

No existe una planificación estricta para esta propuesta, pues dada la propia singularidad y versatilidad del proyecto, podrán contemplarse distintos momentos. Se podrá coincidir con sesiones de áreas específicas (Valores éticos y cívicos /Religión) o enlazar con contenidos trabajados en otras materias, acordes con los de nuestro proyecto: Lengua castellana y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Música, Educación Plástica y Visual, etc. En estos casos, las sesiones tendrán una duración normal de 45 minutos, detallándose el número de estas para cada ficha de trabajo (Ver apartado Anexos).

Si se optase por otro tipo de situaciones de enseñanza-aprendizaje: días temáticos, talleres extraescolares, etc., la duración y planificación serían sensiblemente distintas.

Contemplando todas estas posibilidades, se aconseja una estrecha coordinación entre los distintos agentes educativos, que requerirá de una planificación exhaustiva para incluir los contenidos y actividades en las distintas programaciones de aula, en los planes de acción tutorial o en la programación de actividades formativas complementarias y extraescolares, recogidas en el PEC.

5.6. Sistema de evaluación

En relación con la tipología y el momento de su realización, se contempla una evaluación objetiva, sumativa, individualizada, integral y globalizadora; desarrollada a través de tres fases distintas:

- *Inicial*. Utilizada para establecer el punto de partida de la ficha de trabajo en relación con los alumnos, además de determinar los conocimientos previos, experiencias, intereses y motivaciones de nuestros alumnos. Esta evaluación permitirá adaptar la programación al grupo, siendo más realista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Formativa*. Desarrollada a lo largo de todo el proceso. Permite constatar si se están logrando los objetivos, además de ofrecer feedback constante para detectar obstáculos o anomalías e introducir las medidas correctoras oportunas.
- *Final*. Posibilita determinar la consecución de los objetivos y el grado de logro de los mismos en relación con las actividades elaboradas.

Hasta ahora se ha hecho referencia solo a la heteroevaluación, pero no se puede obviar la necesidad de que el docente evalúe también su proceso de enseñanza (no solo de aprendizaje). Para ello se incluye el Anexo VII; un formulario con distintos ítems, cuya información permitirá mejorar en la tarea docente.

Los instrumentos de evaluación deben ser tan variados como la realidad de la clase. Para ello se ha de contar con los siguientes:

- *Cuaderno del alumno y análisis de las producciones:* hace referencia a las fichas realizadas por el niño y a las elaboraciones manuales, fundamentalmente. Se valorará la creatividad, corrección, limpieza, orden, plazo de entrega, esfuerzo, etc.
- *Observación sistemática:* a lo largo de las distintas sesiones, el docente irá recogiendo información sobre las actitudes y aptitudes del alumno. Como aspectos evaluables: participación, motivación, colaboración en tareas grupales, respeto hacia las opiniones y creaciones ajenas, exteriorización de valores y conductas, autorregulación emocional, correcta utilización de los dispositivos/aplicaciones tecnológicas, creatividad, compañerismo, etc.

Para facilitar la evaluación del aprendizaje de los alumnos, se ha elaborado una rúbrica que parte de los criterios de evaluación detallados en el apartado 5.1.

6. Conclusiones

Se han logrado todos los objetivos, específicos y generales, propuestos al inicio de este proyecto. Se han determinado las posibilidades y limitaciones didácticas del medio cinematográfico. Se realizó un estudio coherente de aquellos factores y variables que determinarían la dirección de la propuesta en relación con: el estadio cognitivo del alumno, su desarrollo socioafectivo y su proceso de adquisición moral. Sin olvidar hacer un repaso del marco legal actual para la educación en valores y un análisis de espacios y contextos que pudieran dar cabida a esta formación. Por otra parte, han sido diseñadas varias fichas detalladas y una tabla amplia con numerosos recursos, que posibilitan el trabajo del docente. Finalmente, se diseñó un completo sistema de evaluación, tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje, que partía de la selección de unos criterios de evaluación adaptados, desarrollándose en distintas fases del proceso y llevada a cabo por medio de instrumentos tan variados como la realidad del aula, además de útiles y actuales (rúbrica de evaluación o formulario para evaluar la actuación docente).

Todos estos objetivos específicos facilitarán la adquisición de los valores propuestos a través de un recurso y un medio de primer orden en el aula del siglo XXI: el cine.

6.1. Limitaciones

Entre las limitaciones halladas durante la elaboración de este documento, se pueden destacar:

- Desconocimiento de los posibles resultados. Un modo lógico de analizar el correcto funcionamiento del proyecto y de la consecución de sus objetivos, es la puesta en marcha del mismo en el centro escogido.
- Excesiva cantidad de información sobre la educación en valores. La mayoría de ella era fragmentaria, repetitiva o se desfasada. Se optó por consultar el mayor número posible de publicaciones en papel y de escritos de autores de reconocido prestigio. Del mismo modo, siempre que hubo ocasión, se recurrió a fuentes primarias.
- Limitación de espacio. A medida que el proyecto iba cobrando forma, se preveía una mayor necesidad de espacio. Una solución posible fue sintetizar al máximo y eliminar la información superflua.

- Multitud de clasificaciones y de posibles valores a trabajar. Se intentó hacer frente a este obstáculo a través de una minuciosa selección de aquellos valores que podían tener una mayor repercusión en la sociedad de inicios del siglo XXI y por medio de una clasificación lo más sencilla posible: valores éticos y cívicos.

6.2. Líneas de investigación futuras

En el momento de finalizar la propuesta, se descubrió la necesidad de ampliar los recursos cinematográficos seleccionados, tanto para la formación de alumnos como de sus familias, elaborando más fichas de trabajo. Esta podría ser una de las tareas que pudieran dar continuidad al TFG.

Por otro lado, y con el deseo de llegar al mayor número posible de alumnos, resultaría muy interesante hacer extensible esta propuesta al resto de ciclos de Primaria, implicando a alumnos de entre los 6 y los 12 años.

Otro reto, más ambicioso aún, sería el de crear una propuesta de educación en valores que abarcase también la etapa de Secundaria y la de Infantil. Para ello resultaría preciso estudiar los rasgos psicoevolutivos y socioafectivos de estas edades, seleccionar otros recursos y medios y considerar el nuevo marco legal.

Un modo de asegurar el éxito y la permanencia del proyecto, pasaría por institucionalizar en el centro la tarea de educar en valores, favoreciendo la comunicación y el intercambio de información con otros profesionales de la escuela y de otros colegios, a través de la creación de una amplia base de recursos y materiales, accesible para todos los interesados.

No se puede olvidar que toda innovación pedagógica debe ir acompañada de un proceso de colaboración y difusión, pues seguro que en algún colegio hay un docente que, por desconocimiento o carencia del material adecuado, no pone en práctica esta tarea educativa.

7. Consideraciones finales

El hecho de haber cursado el Grado de magisterio ha supuesto, por segunda vez, todo un hito en mi vida y trayectoria profesional, después de haber obtenido hace ya mucho tiempo una licenciatura en H^a del arte y de dedicarme durante mis últimos quince años a la docencia en Secundaria. El Grado me ha permitido ampliar el abanico de expectativas, pudiendo ejercer la labor docente en un tramo de edades y materias más amplio y variado.

Si tuviésemos que resumir en pocas líneas las enseñanzas recibidas, podríamos referir la capacidad para empatizar con el alumno de Primaria; una capacidad basada en un mejor conocimiento del comportamiento y del pensamiento del niño. Es aquí donde cobra sentido una frase que hace años leí y que en su momento me pareció algo demagógica y superficial: “Para poder enseñar a un niño, hay que pensar como un niño”.

Otras enseñanzas se refieren a percibir que la educación va más allá de la mera transmisión de conocimientos específicos. La verdadera educación es aquella que promueve la formación integral del alumno en sus distintas dimensiones: cognitiva, afectiva, social y espiritual. Es en este contexto donde cobran sentido las palabras de Marina, que defendían la necesidad de “enseñar a vivir” al niño y de “prepararlo para la vida”; para el ciudadano que será mañana.

Podríamos finalizar anotando algunas conclusiones que, personalmente, considero de gran utilidad para ejercer la labor docente; tan apasionante como dura en estos tiempos:

- *Contacto permanente y directo con las familias.* Ellas están ahí para complementar y facilitar nuestra tarea, nunca como un obstáculo.
- *Apertura de la escuela al entorno y a la comunidad educativa.* Nos permitirá aprovechar infinitud de recursos que suelen pasar desapercibidos y reducir la bipolaridad tiempo académico/vida personal que se genera en el alumno.
- *Necesidad de formación permanente por parte del profesorado.* En una escuela que enseña y aprende, las competencias profesionales del maestro deben evolucionar con la sociedad y hacerse eco de los cambios que en ella se experimentan.

- *Investigación, innovación y mejora educativa.* Es el mejor modo de construir una escuela dinámica y acorde con los nuevos tiempos.
- *Mayores y mejores recursos y materiales por parte de las administraciones.* Especialmente a raíz de los peligrosos recortes que estas han practicado en el sector educativo durante los últimos años.
- *Constante proceso de reflexión personal y colectiva del quehacer diario en la escuela.* La autoevaluación del equipo docente es la mejor herramienta para contribuir a la mejora de la calidad, equidad y transparencia del sistema.

Aprovechamos estas últimas líneas para agradecer al director de este TFG (Roberto Sánchez Cabrero) su completa disposición y a todos los profesores, tutores y responsables de la UNIR, su incuestionable dedicación a lo largo de estos últimos cuatro años.

8. Referencias bibliográficas

- Agúndez Gómez, A. (2015). Educar en valores. Teoría y práctica. *Supervisión* 21, nº 37, p. 16. Recuperado el 10/09/2017 de: http://www.usie.es/SUPERVISION21/2015_37/SP21_37_Articulo_Educar_envalores_Agundez_def.pdf
- Álvarez Albarca, E., Gómez Rosado, P. y Rodríguez Piña, M^a C. (2015). *Guía didáctica: cine y valores*. Sevilla: Excmo. Ayto. de Dos Hermanas.
- Blasi, A. (2005). La construcción de la identidad desde la adolescencia. En *Actas de ponencias del congreso Ser adolescente hoy* (pp.28-30). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Cabero Almenara, J. (2004). No todo es Internet: Los medios audiovisuales e informáticos como recursos didácticos. *Comunicación y pedagogía*, 200, 19-23.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 50, de 13 de marzo de 2015.
- Del Riesgo, M. (1989). La postmodernidad y la crisis de los valores religiosos. *Diálogo filosófico*, 5 (14), 210-225.
- Fabelo, J. R. (1996). *La crisis de valores. Conocimiento, causas y estrategias de superación. La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 6-19.
- García, R. (2007). Cine como recurso didáctico. *Eikasía. Revista de filosofía*, año III, 13. Recuperado el 03/09/2017 de <http://www.revistadefilosofia.org>
- González, F.J. (2002). *Aprender a ver cine*. Madrid: Rialp.
- González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Anaya.
- Guttman, A. (2001). *La educación democrática*. Barcelona: Paidós.
- Huerta Fernández, E. y Matamala Barbacil, A. (1998). *Niños y niñas protagonistas de su aprendizaje*. Madrid: Alauda/Anaya.
- Kohlberg, L. (1969/1997). Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo. En Turiel, E., Enesco, I. y Linaza, J. *El mundo en la mente infantil* (pp.33-51). Madrid: Alianza Psicología.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de *Educación de Andalucía*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 252, de 26 de diciembre de 2007.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación (LOE)*. Boletín oficial del Estado, 100, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la *Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.

- Loscertales, F. y Núñez, T. (2001). *Violencia en las aulas. El cine como espejo social*. Barcelona: Octaedro.
- Marina, J.A. (2010). *Aprender a vivir*. Madrid: Ariel.
- Martín García, X. y Puig Rovira, J. M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Madrid: Graó.
- Martínez Martín, M. (2011). Educación, valores y democracia. *Revista de educación*, número extraordinario 2011, 15-19.
- Mascarell, F. (2005). *La cultura en la era de la incertidumbre*. Barcelona: Roca.
- Olivares, J. (2001). *Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente*. Madrid: Pirámide.
- Palacios, J. Marchesi, A. y Coll, C. (1996). *Desarrollo psicológico y educación, I. psicología evolutiva*. Madrid: Alianza Psicología.
- Paolichi, P. (2005). Adolescencia e identidad en la Italia de hoy. En *Actas de ponencias del congreso Ser adolescente hoy* (pp.175-176). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Para Ortiz, J. M^a. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias pedagógicas*, 8, pp-75-85. Recuperado el 10/09/2017 de: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1830>.
- Peñalver Carrascosa, T. (2015). El cine como recurso didáctico: una propuesta de programación didáctica. *Editania*, 47, 221-232. Recuperado el 08/09/2017 de <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5349046.pdf>
- Porter, M., González, P. y Casanovas, A. (1994). *Las claves del cine y otros medios audiovisuales*. Barcelona: Planeta.
- Quintana cabanas, J.M. (1998). *Pedagogía Axiológica. La educación en valores*. Madrid: Dykinson.
- Santos Guerra, M.A. (2002). Hacia el futuro: riesgos y esperanzas. *Valores escolares y educación para la ciudadanía: Claves para la Innovación Educativa*, 13, 29-32.
- Scheller, M. (1941). *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, vol. I. Madrid: Revista de Occidente.
- Sierra García, P. y Brioso Díez, A. (2006). *Psicología del desarrollo*. Madrid: Sanz y Torres.
- Spano, S. (Sin fecha). *ACT for Youth Center of Excellence Stages of Adolescent Development*. Recuperado el 10/09/2017 de http://http://www.actforyouth.net/resources/s/s_etapas.pdf.
- Stessen Berger, K. y Thompson, R. (1997). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Tuvilla Rayo, J. (2013). *La educación en valores y la LOMCE. Clave para el profesorado*. Madrid: Anaya.
- Vega Fuente, A. (2002). Cine, drogas y salud: recursos para la acción educativa. *Comunicar*, 18, 123-29.

Vygotski, L. S. (1932/1996). Paidología del adolescente. En Vygotski, L.S., *Obras escogidas, vol. IV* (p. 119). Madrid: Visor.

Wallon, H. y Piaget, J. (1971). *Los estadios en la psicología del niño*. Buenos Aires: Nueva visión.

Zeraoui, Z. (2000). *Modernidad y posmodernidad: la crisis de los paradigmas y valores* (Vol. 1212). México: Editorial Limusa.

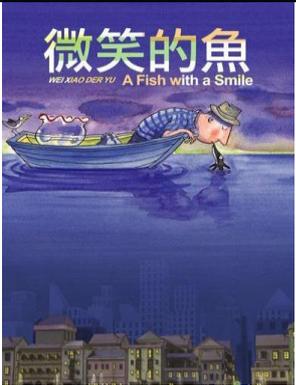
9. Anexos

ANEXO I

Título: “El viaje de Said” Duración: 15 minutos	Año: 2006 País: España	Nº de Sesiones: 5
	Sinopsis:	
	El protagonista, Said, es un niño de Marruecos que cruza el Estrecho en busca de una tierra de mejores oportunidades. Al final descubre que el nuevo mundo no es tan bello ni tan ideal como le habían contado en su país de origen.	
Valores:		Aceptación de las diferencias, superación e interculturalidad.
<p>Figura 2. Cartel del corto “El viaje de Said” (https://www.youtube.com/watch?v=mF_ZSCxlAIU)</p>		
Presentación y evaluación inicial		Duración: 10'
<p>El docente presentará los contenidos que se van a trabajar en la unidad y en la sesión, informando de las actividades a realizar. Del mismo modo, realizará preguntas cortas de respuesta breve a los estudiantes para descubrir qué conocimientos previos tienen sobre la emigración y otras culturas vecinas. Las posibles preguntas podrían ser:</p> <p>¿Qué es un inmigrante? ¿Por qué se marcha de su país? ¿Qué sentimientos le acompañarán durante el viaje? ¿Es peligroso? ¿Qué es una cultura? ¿Qué rasgos la definen? ¿Conoces familias inmigrantes? ¿De dónde provienen?</p> <p>Se dispondrá a los chicos en círculo o herradura, con vistas a favorecer la interacción. En esta actividad, el docente tendrá un papel de guía y de moderador.</p> <p>Esta misma actividad podría llevarse a cabo a través de un cuestionario individual.</p>		
Material y recursos	Pizarra blanca y cuaderno	
Visualización del corto de animación		Duración: 15'
Material y recursos	PDI https://www.youtube.com/watch?v=mF_ZSCxlAIU	
Análisis del corto		Duración: 20'
<p>En asamblea, se escriben los temas a debatir y sobre los que se reflexionará grupalmente: motivos que han traído a Said a España, modo de realizar el viaje, cosas que le ocurren una vez ha llegado y aquello que echa de menos de su país de origen.</p> <p>Se fomentará la participación de los alumnos. Las conclusiones las iremos escribiendo en la pizarra y los niños las apuntarán en el cuaderno. Será muy necesario valorar sus intervenciones.</p>		
Creo mi mural intercultural		Duración: 45'
<p>En parejas o en pequeño grupo, los alumnos crearán un mural que exprese aquello que nos gustaría que hicieran los compañeros del colegio si nosotros fuésemos un inmigrante.</p> <p>El trabajo podrá ser terminado en casa y presentado en la siguiente sesión, en la que cada grupo deberá elegir a un portavoz, que será quien explique al resto del grupo el mural que han realizado.</p>		
Material y recursos	Cartulinas, recortes con ilustraciones, colores, cola, tijeras...	
Me comunico con otras culturas	Conexión con el área: Lengua	Duración: 45'
<p>En el aula de informática o con las tablets de clase, en pareja, los alumnos escribirán un mail a niños de otros colegios y culturas, en los que les contarán como es su vida en España y aquello que hacen. El docente podrá contactar con una ONG que les facilite las direcciones. Al finalizar, cada pareja imprimirá su mail y lo comentará con el resto de compañeros.</p>		
Material y recursos	Aula de informática, tablets, PDI o pizarra blanca.	
Diseño un tótem/ máscara africana		Conexión con el área: Plástica
		Duración: 45'
<p>Esta actividad la pueden realizar individualmente, en parejas o en pequeños grupo. Los alumnos podrán elegir entre una de las dos posibilidades. Las obras serán expuestas en el cole con posterioridad.</p>		
Material y recursos	Cajas de cartón, témperas, ceras, tijeras, cola, cartulinas, cuerdas, semillas, cola, algodón, lana...	
Tarea de investigación (Actividad de ampliación)		Duración: 45'
<p>Para los alumnos que lo deseen (en pareja/individual) o aquellos que hayan acabado, el docente les entregará una ficha para completar sobre las distintas culturas que hay en el barrio (al menos dos). Deberán buscar información en libros o en Internet en relación con: canciones típicas, vestimenta, fiestas, geografía, etc.</p>		

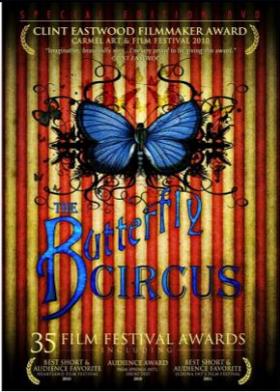
Elaboración propia

ANEXO II

Título: “Un pez con una sonrisa” Duración: 10 minutos		Año: 2007 País: Taiwán	Nº de Sesiones: 4
 <p>Figura 3. Cartel del corto “Un pez con una sonrisa” (https://www.filmaffinity.com/es/film508401.html)</p>		Sinopsis: Conmovedora historia de un hombre solitario que encuentra consuelo y compañía en un pez, que se convierte en su mascota. Se explora el interior del personaje a través de un sueño sobre la libertad.	
		Valores: Empatía, responsabilidad, respeto, libertad y valor de la felicidad.	
Presentación y evaluación inicial			Duración: 15 minutos
<p>El docente presentará los contenidos que se van a trabajar en la unidad y en la sesión, informando de las actividades a realizar. Del mismo modo, se realizará una tormenta de ideas sobre las ventajas e inconvenientes de tener animales de compañía o en los zoológicos y sobre los sentimientos de estos en relación con sus diferentes hábitats. Del mismo modo, se tratará el tema de la felicidad: definiciones, ejemplos o situaciones...</p> <p>Las contribuciones se escribirán en la pizarra blanca y en los cuadernos de los niños.</p> <p>Se dispondrá a los chicos en círculo o herradura, con vistas a favorecer la interacción. El docente tendrá un papel de guía y de moderador.</p> <p>Esta misma actividad inicial podría llevarse a cabo a través de un cuestionario individual.</p>			
Material y recursos		Pizarra blanca y cuaderno	
Visualización del corto de animación			Duración: 10'
Material y recursos		PDI https://vimeo.com/16063446	
Análisis del corto			Duración: 20'
<p>En asamblea o por medio de un cuestionario individual se tratarán las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que más te gusta del corto? ¿Qué crees que determina que el protagonista libere el pez a su hábitat natural a pesar de estar feliz a su lado? ¿Consideras que los peces y el resto de animales tienen sentimientos? ¿Crees que el hombre y el pez, al finalizar la película, están felices? ¿Por qué?</p> <p>Se fomentará la participación de los alumnos. Las conclusiones se irán escribiendo en la pizarra y los niños las apuntarán en el cuaderno. Será vital valorar las intervenciones de los chicos.</p>			
Creo mi propio ecosistema en manualidades		Conexión con el área: Plástica	Duración: 45'
<p>Esta actividad la pueden realizar individualmente, en parejas o en pequeños grupo. Los alumnos podrán elegir entre la creación de un ecosistema marino, fluvial o terrestre. Las obras serán expuestas en el cole.</p>			
Material y recursos		Cajas de cartón, témperas, ceras, tijeras, cola, cartulinas, cuerdas, semillas, algodón, plastilina, lanas, figuras o pegatinas de animalitos...	
Gymkana del medio ambiente		Conexión con el área: EF	Duración: 45'
<p>Se crean cuatro grupos y a cada uno se le entrega un mapa de orientación que les permitirá encontrar algunas claves ocultas en el patio y pabellón deportivo. Estas contienen información sobre el respeto a los animales y la protección del entorno natural, además de una letra para formar palabras como: respeto, naturaleza, protección...</p> <p>Cuando todos los grupos acaben, los niños crearán un círculo y expondrán la información que han encontrado y la explicación de la palabra formada.</p>			
Tarea de investigación (Actividad de ampliación)			Duración: 45'
<p>En pareja o individualmente, a aquellos que hayan acabado, el docente les entregará una ficha para completar sobre conceptos relacionados con la protección de la naturaleza y del entorno físico. Para ello deberán buscar información en libros o en Internet sobre: “Pezqueñines, no gracias”, Greenpeace, WWF, comercio justo y ONG locales relacionadas con el tema.</p>			
Material y recursos		Aula de informática, tablets, PDI o pizarra blanca.	

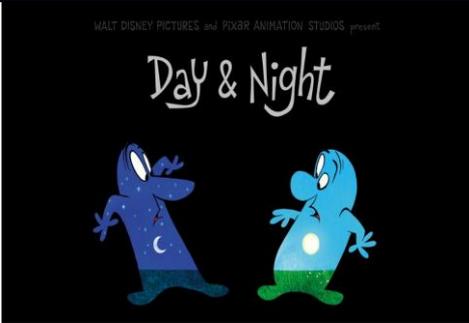
Elaboración propia

ANEXO III

Título: “El circo de la mariposa” Duración: 20 minutos		Año: 2009 País: EEUU	Nº de Sesiones: 5
		Sinopsis: <p>La acción se desarrolla en EEUU durante el Crack del 29. Los personajes se presentan tristes y al borde del abismo ante la terrible situación económica. El protagonista, Méndez, va con su circo itinerante de la mariposa por todo el país para alegrar a la gente y en una localidad descubre a un hombre sin extremidades, que es expuesto como atracción en una feria.</p>	
Valores: <p>Autoestima, aceptación de diferencias, superación, amistad y constancia.</p>			
Presentación y evaluación inicial			Duración: 25'
<p>El docente presentará los contenidos a trabajar en la unidad y en la sesión, informando de las actividades a realizar. Después se realizará un debate en el que se tratarán los aspectos positivos del circo y aquellos puntos que se podrían mejorar. Las contribuciones se escribirán en la pizarra blanca y en los cuadernos de los niños.</p> <p>Se dispondrá a los chicos en círculo o herradura, con vistas a favorecer la interacción. En esta actividad, el docente tendrá un papel de guía y de moderador, fomentando la participación al máximo.</p>			
Material y recursos		Pizarra blanca y cuaderno	
Visualización del corto de animación			Duración: 20'
Material y recursos		PDI https://www.youtube.com/watch?v=sARXGLNoBcg	
Análisis individual del corto			Duración: 20'
<p>Los chicos tendrán que cumplimentar una ficha sobre el argumento del corto, la caracterización de los personajes, los valores que pretende transmitirnos y las emociones que nos ha provocado.</p>			
Análisis colectivo del corto			Duración: 25'
<p>En pequeño grupo, los chicos deberán reflexionar y extraer conclusiones sobre los cambios que experimenta el protagonista, prestando atención a los logros que alcanza y a los obstáculos a superar. Igualmente, tendrán que analizar el refrán: “Lo que mucho cuesta, mucho vale”, relacionándolo con el corto. El portavoz del grupo comunicará al resto de la clase las ideas y opiniones que han obtenido. La distribución de la clase coincidirá con los grupos establecidos, aunque para la puesta en común los niños se colocarán en círculo.</p>			
El rap de los valores		Conexión con el área: Música	Duración: 45'
<p>Contando con los mismos grupos que se establecieron para las otras actividades, los alumnos deberán preparar un rap con la ayuda del docente de música. Su letra deberá incluir conceptos del tipo: amistad, respeto, dignidad, constancia, humillación, compasión, igualdad, comprensión, autoestima y exclusión. Sería adecuado que en la letra se mostrasen, también, situaciones en las que se pueden aplicar esos términos.</p> <p>Cada grupo entonará su composición al resto de compañeros y, aprovechando la celebración de algún día temático del centro (Día de la paz, por ejemplo) o fiestas con representación, actuar para las familias y el resto del colegio.</p>			
España: antes y ahora		Conexión con el área: CCSS	Duración: 45'
<p>Se crean cuatro grupos para realizar en casa un mural que contenga imágenes de España durante la década de los años 30, contrastándolas con otras de nuestro tiempo. Los aspectos a reflejar: medios de transporte, urbanismo, vestimenta, sociedad, cultura, economía, trabajo, etc. Se incluirán rótulos explicativos. Los murales, una vez finalizados, serán presentados a la clase y expuestos en el colegio.</p>			
Material y recursos		Cartulinas, recortes con ilustraciones, colores, cola, tijeras...	
Tarea de investigación (Actividad de ampliación)			Duración: 45'
<p>En pareja o individualmente, aquellos que hayan acabado deberán buscar información en libros o en Internet sobre la vida y situación socioeconómica de EEUU durante la Gran crisis (años 30).</p>			
Material y recursos		Aula de informática, tablets, PDI o pizarra blanca.	

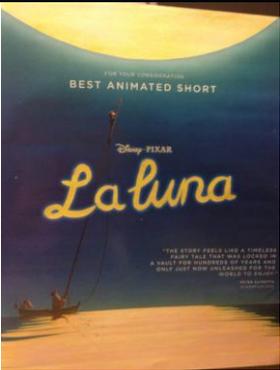
Elaboración propia

ANEXO IV

Título: “Día y noche” Duración: 6 minutos		Año: 2010 País: EEUU	Nº de Sesiones: 4
		Sinopsis: Los protagonistas son dos curiosas alegorías de carácter contrapuesto: día y noche. El primero es alegre y risueño, mientras que el segundo es un personaje triste y sombrío. Poco a poco se irán conociendo y entablarán una gran amistad, que les permitirá ver que uno no es mejor que el otro, sino que tienen visiones distintas de la realidad y de la vida; muchas veces complementarias.	
		Valores: Confianza, aceptación de diferencias, colaboración y amistad.	
Presentación y evaluación inicial		Duración: 15'	
El docente presentará los contenidos a trabajar en la unidad y en la sesión, informando de las actividades a realizar. A continuación, se realizará un debate en el que se tratarán aspectos relacionados con las diferencias del carácter de las personas en función del clima y del lugar terrestre en el que viven, sobre cómo afecta la luz a los seres vivos, qué se puede hacer con la luz solar y qué cosas no se pueden realizar por la noche a falta de luz natural o cómo actuamos cuando hay un apagón y se va la luz por un tiempo. Las conclusiones se irán anotando en la pizarra. Se dispondrá a los chicos en círculo o en herradura, con vistas a favorecer la interacción. En esta actividad, el docente tendrá un papel de guía y de moderador, fomentando la participación al máximo.			
Material y recursos		Pizarra blanca y cuaderno.	
Visualización del corto de animación		Duración: 6'	
Material y recursos		PDI https://www.youtube.com/watch?v=bLLfWkahZts	
Análisis del corto		Duración: 24'	
Los chicos tendrán que cumplimentar una ficha con una tabla en la que anotarán (según el día y la noche) aquellas cosas que les gusta y no les gusta hacer, explicando el motivo. Cuando finalicen, comentarán las impresiones personales con el compañero de al lado, destacando las posibles coincidencias. Con posterioridad, el representante de cada pareja comentará al resto de compañeros las coincidencias encontradas.			
Mi lista de la felicidad		Duración: 45'	
Cada niño, individualmente, escribirá en un papel cinco cosas que le ocurrieron durante la semana anterior. A continuación, el alumno tendrá que reflexionar, con la ayuda del docente, sobre el carácter positivo o negativo de esas situaciones vividas. Será preciso que el maestro haga ver al niño la importancia de centrarse únicamente en lo bueno, dejando las cosas malas pasar. Sólo así podremos disfrutar de lo bonito que nos depara la vida. Para ello, cada semana, el alumno escribirá solo las cinco cosas buenas que le han ocurrido y le han hecho sentirse bien y alegre.			
Diseño mis gafas mágicas		Conexión con el área: Plástica	
		Duración: 45'	
Cada alumno creará unas gafas de cartón y celofán, que decorará a su gusto. El maestro colocará una etiqueta a cada gafa, obligando/prohibiendo a su portador a hacer o no hacer algo. Por ejemplo: no dejan hablar al niño durante diez minutos, no permiten que juegue en el recreo, soy el responsable de la clase, debo recoger la clase, etc. En la próxima sesión, los chicos tendrán que comentar al resto de compañeros las sensaciones y sentimientos experimentados.			
Material y recursos		Cartulinas, cartón, colores, tijeras, celofán y cola.	
El juego de los animales diurnos y nocturnos		Conexión con el área: Ciencias Naturales	
		Duración: 45'	
El juego tiene por objetivo que los niños descubran el animal nocturno al que nos estamos refiriendo. Para ello, se crearán cinco grupos de cinco niños cada uno, que deberán buscar información en los libros de texto de Ciencias Naturales, en los ejemplares de la biblioteca de aula o en internet sobre características y hábitos de animales diurnos. Formularán preguntas al resto de equipos. (Las etiquetas con las preguntas deberán contener las posibles respuestas). Si aciertan, el equipo les ofrecerá una etiqueta con la característica de un animal nocturno: luciérnaga, búho, lechuza, murciélago....Ganará el equipo que reúna más características y resuelva el misterio. Se organizarán los pupitres de acuerdo a los grupos establecidos y a la realización de la competición.			
Material y recursos		Cartulinas, lápiz, PDI, tablets y libros.	

Elaboración propia

ANEXO V

Título: “La luna” Duración: 7 minutos		Año: 2011 País: EEUU
		Sinopsis: Es la primera noche que el padre y el abuelo se llevan al niño al trabajo. Ambos tienen una ocupación algo peculiar: navegan en un barco sobre la luna para barrer las estrellas que caen en su superficie e impiden que esta brille cada noche. Será el propio niño el que aprenda de sus predecesores, aunque aportará su propia forma de hacer las cosas.
		Valores: Confianza, fidelidad, autoestima, creatividad, colaboración y transmisión de enseñanzas.
Objetivos <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el papel que juegan padres, madres y abuelos en la educación de los hijos y nietos. - Incentivar la confianza en sí mismos de los hijos/nietos, contribuyendo a su autonomía y responsabilidad. - Descubrir la importancia de las enseñanzas que, de generación en generación, se transmiten en la familia. 		
Actividades previas a la proyección Proceso de reflexión conjunto de la pareja sobre cuestiones del tipo: <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué consiste la educación de los hijos/nietos? - ¿Cuáles son mis responsabilidades como padre/hijo/abuelo en relación con la educación de mis hijos/nietos? - ¿Qué herramientas o recursos tengo para educar a mis hijos/nietos? - ¿Malconsentir es sinónimo de amor hacia los hijos/nietos? - ¿Cuáles son mis puntos débiles en este proceso?, etc. Sería adecuado que cada componente escribiese las respuestas por separado y luego llevaran a cabo una puesta en común y un debate sobre los resultados, escribiendo las conclusiones en un mural que habría que conservar como referente.		
Material y recursos	Cartulina y lápices de colores.	
Visualización del corto de animación		Duración: 7'
Material y recursos	TV /equipo informático https://www.youtube.com/watch?v=xaibXFC-KhI	
Análisis del corto		Duración: 24'
Padre, madre y/o abuelo cumplimentarán un cuestionario que vendrá acompañado de una puesta en común de las respuestas. Las conclusiones podrán formar parte del mural diseñado en la actividad anterior. Como posibles preguntas para el cuestionario: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Tiene alguna simbología la gorra que llevan los personajes o es un mero complemento? En caso afirmativo ¿Qué viene a significar? - ¿El comportamiento del padre y abuelo para con el niño tiene algún objetivo? ¿Cuál? - ¿Qué crees que es lo más fundamental para transmitir a los hijos/nietos? ¿Cómo lograremos transmitir esas enseñanzas? - ¿Hay en el vídeo una falta de criterio entre el padre y el abuelo con respecto a la educación del niño? ¿Qué repercusiones se derivan de ello? ¿Cómo podemos evitar las consecuencias? - ¿Cómo se siente el niño del corto cuando padre y abuelo comparten algo valioso con él? ¿Recuerdas alguna situación de la infancia relacionada con ello? ¿Qué sentiste? - ¿De qué haces partícipe a tu hijo o nieto? 		
Material y recursos	Material impreso y lápices.	
Una carta para mi hijo y/o nieto		
Juntos (padre, madre y abuelos) o por separado, vais a escribir una emotiva carta a vuestro hijo y/o nieto en la que le expliquéis las cosas que consideraréis importantes que aprenda, detallando el motivo de su importancia, es decir, describiendo la utilidad que tendrán a lo largo de su vida. Del mismo modo, comprometeréis al niño a que comparta esas mismas enseñanzas cuando llegue su momento. No olvidéis pedirle al niño que conserve esa carta como un tesoro de familia. Una posible variante sería generar un archivo de vídeo con la misma información.		

Elaboración propia

ANEXO VI**Rúbrica para evaluar el aprendizaje de los alumnos**

Indicadores		Nivel de logro			Puntuación
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Conceptos (20%)	Análisis: explicación y ejemplificación.	El alumno no logra explicar con sus propias palabras los conceptos ni ofrecer situaciones donde aparezcan. (0 puntos)	El alumno o explica con sus palabras u ofrece situaciones como ejemplo. (0,5 puntos)	El alumno explica con sus propias palabras los conceptos y ofrece ejemplos de situaciones cotidianas. (1 punto)	1 punto
	Comprensión de los mensajes y reconocimiento de la problemática social en relación con los valores.	El alumno no comprende los mensajes ni logra identificar los principales males de la sociedad actual, en relación con los valores a trabajar. (0 puntos)	El alumno comprende parcialmente los mensajes y los problemas sociales más comunes, pero no los relaciona con los valores. (0,5 puntos)	El alumno comprende sin problema los mensajes e identifica los problemas sociales, relacionándolos con los valores trabajados. (1 punto)	1 punto
Procedimientos (40%)	Adecuación en la realización y entrega de fichas y creaciones.	Las fichas y las tareas no se han realizado en ningún momento. (0 puntos)	Las fichas y tareas propuestas han sido realizadas en ocasiones, presentan poca calidad o se entregan tarde. (1 punto)	Las fichas y tareas propuestas han sido realizadas siempre y se presentan en tiempo y forma. (2 puntos)	2 puntos
	Enjuiciamiento personal e integración de los valores y conductas.	El alumno no analiza desde una perspectiva personal los valores que se le presentan, no ofrece soluciones a los problemas ni considera las consecuencias de los actos y decisiones. (0 puntos)	El alumno analiza los valores, pero presenta problemas para considerar las consecuencias de los actos y ofrecer soluciones alternativas. (1 punto)	El alumno analiza los valores, considerando las consecuencias de los actos y ofreciendo soluciones personales. (1 punto)	2 puntos
Actitudes (40%)	Motivación, participación y colaboración.	El alumno no muestra motivación alguna en la realización de actividades individuales ni participa o colabora en actividades grupales. (0 puntos)	El alumno muestra cierto grado de motivación en la realización de tareas individuales, pero problemas de participación y colaboración en las de tipo grupal. (1 punto)	El alumno presenta gran motivación durante todo el proceso, así como un considerable grado de participación y colaboración en actividades grupales. (2 puntos)	2 puntos
	Exteriorización, valoración de valores éticos y conductas cívicas.	El alumno no llega a exteriorizar los valores éticos ni las conductas cívicas requeridas en las situaciones sociales y dilemas morales. (0 puntos)	El alumno exterioriza a veces los valores éticos y las conductas cívicas trabajadas. (1 punto)	El alumno exterioriza en todo momento los valores éticos y las conductas cívicas ante las distintas situaciones y dilemas, descubriéndolas y valorándolas en sus compañeros. (2 puntos)	2 puntos

Elaboración propia

ANEXO VII**Formulario de autoevaluación docente**

Nº	ÍTEMS	VALORACION Bien/Regular/ Mal	PROPUESTAS DE MEJORA
1	Adecuación del material y recursos a las características del grupo y a los objetivos programados.		
2	Idoneidad en la temporalización de las actividades programadas (duración y número de sesiones).		
3	Adecuación del número de actividades propuestas.		
4	Coordinación con otros docentes implicados en el proceso.		
5	Coordinación con el resto de agentes implicados en el proceso (PT, orientadora, tutores, equipo directivo, familias, etc.).		
6	Grado de cumplimiento de los objetivos programados al inicio de la propuesta.		
7	Interdisciplinariedad/transversalidad de la propuesta didáctica en relación con las distintas áreas curriculares.		
8	Adecuación y adaptación de las habilidades personales y profesionales de los distintos agentes.		
9	Idoneidad de los enfoques, métodos y estrategias utilizadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
10	Nivel de motivación, interés y participación de los distintos agentes educativos.		
11	Suficiencia en la difusión de la propuesta didáctica para la educación en valores		
12	Relación con las familias de los alumnos durante el proceso		
13	Posibilidad de continuación del proyecto en cursos posteriores		

Valoración general de la propuesta didáctica (1 muy mala, 5 muy buena). Marcar una X donde corresponda:

1	2	3	4	5

Elaboración propia